



EL FARO DE CEUTA

INFORMACION DE MADRID

El interés del Consejo celebrado ayer estuvo ceñido a la nota italiana sobre las sanciones

Manifestaciones de Guerra del Río

Madrid, 22.—Al llegar a la Cámara el señor Guerra del Río, manifestó a los periodistas, que en un céntrico hotel se había celebrado un almuerzo al que asistieron, además de él, los señores Lerroux, Alba, Armasa Briales, Rocha, Samper, Cantos y Portela Valladar. s. —La comida—agregó—fue cordial, cambiándose impresiones sobre el momento político.

—Como criterio personal, he de manifestarles que yo soy partidario del bloque gubernamental mientras sea necesario para mantener las esencias democráticas de la República, pero como dentro del Gobierno no se encuentra el señor Lerroux, no me merecen garantías esas esencias, pero, desde luego, estoy identificado con mi jefe.

—Los proyectos del señor Chapaprieta me parecen bien en tanto favorezcan a la clase pobre y media.

Dijo por último el señor Guerra del Río que en breve piensa intervenir en varios actos públicos en distintas capitales de España, entre ellas Barcelona.

Una pregunta al jefe del Gobierno

Madrid, 22.— Los informadores políticos, preguntaron al jefe del Gobierno, si con motivo de las sanciones contra Italia el Centro de Contratación de Moneda había dejado de efectuar la compra de liras.

El señor Chapaprieta contestó que todavía no ha hablado con el Centro de Contratación y por ello no podía darles una respuesta categórica, pero que mañana se informará.

Dice el señor Lerroux

Madrid, 22.— Los periodistas interrogaron esta tarde al señor Lerroux sobre las posibles consecuencias políticas del almuerzo que habían celebrado esta tarde los ra-

dicales, y, el señor Lerroux, contestó que se trataba solo de una reanudación de conversaciones entre amigos.

Un almuerzo

Madrid, 22.—El ministro de Obras Públicas, señor Lucía, y un grupo de diputados de derechas, obsequiaron hoy con un almuerzo al nuevo gobernador general de Cataluña, señor Villalonga.

Cambó a Málaga

Madrid, 22.—El señor Cambó marchará mañana a Málaga para dar una conferencia en dicha capital.

En Obras Públicas

Madrid, 22.—Por el ministro de Obras Públicas, se han dictado

las órdenes oportunas para que se celebre una asamblea de las personas interesadas en los transportes por carretera.

El señor Lucía dijo a los periodistas que el Gobierno desea oír a una delegación de la clase de transportistas A y B para poder llegar a una solución.

Comisionados valencianos

Madrid, 22.—Esta mañana estuvieron visitando al director general de la Marina civil, unos comisionados de obreros y personal administrativo de la Unión Constructora Naval de Levante, para expresar la difícil situación de aquellos astilleros por falta de trabajo.

El director general le contestó que, salvo insospechadas contingencias quedaría resuelto este asunto y complacidos los comisionados, en un plazo brevísimo.

que han acabado con las cosechas y el arbolado.

Se estudiará por el Gobierno la forma más rápida de prestar ayuda a aquella región.

La nota oficiosa

Madrid, 22.—Después de la referencia del Sr. Lucía, se facilitó a la Prensa la nota oficiosa del Consejo, que dice lo siguiente:

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval blanca, al embajador de la Argentina en Madrid.

AGRICULTURA.—Estatuto Orgánico de las Cámaras españolas de Comercio de Ultramar.

—Contingente de automóviles, con Checoslovaquia.

—Movimiento de personal de la Marina civil.

—Decreto sobre aplicación de la ley de 14 de febrero de 1937.

—Disolviendo la comisión interministerial creada en 13 de noviembre de 1931.

OBRAS PÚBLICAS.—Diversas subastas.

JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Granada a don Fernando Badía.

—Idem de la de Pamplona a don Ramón Enriquez Cadorniga.

—Aprobando el reglamento de la Escuela de Criminalgia.

—Autorizando a esta entidad para que pueda conceder el título de perito.

—Modificando la organización de la Cruz Roja Española.

INSTRUCCION.—Diversas cantidades para la construcción de escuelas.

Disposiciones oficiales

Madrid, 22.—El órgano oficial del Gobierno en su número de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Nombrando presidente del Consejo de Trabajo a don Carlos García Oviedo.

—Convocatoria para una oposición libre a 20 plazas de Marina en el Cuerpo general de la Armada.

—Disponiendo que asistan, en representación del Gobierno, a la Conferencia regional americana del Trabajo en Chile, don José Ruiz Manen, don Jesús Pavón y don León Martín Granizo.

Ampliación al Consejo

Madrid, 22.—Como ampliación al Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del señor Chapaprieta, hay que añadir que los consejeros informaron de haberse resuelto el conflicto existente con Checoslovaquia respecto a la exportación de naranja.

Respecto a las anomalías que parece haber encontrado el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco en el Parque Móvil, sobre la adquisición de automóviles parece que datan del mes de agosto de 1931 y finalizan en diciembre de 1934.

Sobre la solución de la huelga de pescadores se planteó un caso curioso recientemente en un banco de Bilbao, donde unos atracadores penetraron en dicho edificio y se llevaron 61 000 pesetas, y según parece, el personal de dicha entidad bancaria, no se opuso por tener un seguro contra los atracos. Esto se estimó por el Gobierno que puede ser desvalorizador para los ciudadanos.

También se trató de otros asuntos, y respecto a los cambios de gobernadores, están pendientes de algunas entrevistas que ha de celebrar el presidente del Consejo, señor Chapaprieta con algunos compañeros de ministerio.

También se aludió, durante la celebración del Consejo, al discurso pronunciado por el ex ministro radical don Rafael Guerra del Río, aunque de este asunto se ocuparon muy ligeramente.

También muy por encima se ocuparon de la ley electoral y de la ordenación ferroviaria, la cual se leerá el próximo martes en la Cámara.

Sobre los contingentes de trigo

Madrid, 22.—El diputado, señor Madariaga ha solicitado que se aclaren las anomalías que se aprecian en los cupos de trigo, que a su juicio debían retirados.

Una nota de Pérez Marigal

Madrid, 22.—El diputado radical don Joaquín Pérez Marigal ha entregado a la prensa una nota en la que se muestra dolorido de que sus palabras dichas ayer a los periodistas mereciera la repulsa del señor Lerroux.

Añade en la referida nota que insiste en que es cierto que el señor Lerroux había dicho en la sesión celebrada por la mañana por la minoría radical que iba a esgrimir un alfiler para decapitar al señor Chapaprieta.

Chapaprieta en el Congreso

Madrid, 22.—Al salir esta noche del Congreso el señor Chapaprieta se le preguntó por los periodistas, si tendrá lugar mañana su reunión con los jefes de minoría del Bloque gubernamental, contestando que si ello fuera posible, desde luego, pero que todavía no ha hablado sobre el particular más que con los señores Martínez de Velasco, Gil Robles y Rahola, pero que ignora aún si podrán acudir también los señores Lerroux y Alvarez. Terminó diciendo el señor Chapaprieta, que en dicha reunión se tratará de la reforma de la ley electoral.

Lea usted E LFARO

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 22.—Hoy se celebró el anunciado Consejo de ministros que, como se dijo ayer, tuvo lugar en la Presidencia.

Como de costumbre, el señor Lucía dió a la salida del Consejo su referencia verbal de la reunión.

Dijo a los informadores que el ministro de Estado había dado cuenta de la nota enviada por el Gobierno italiano a las demás naciones, sobre la aplicación del artículo 16, referente a las sanciones económicas en el informe de la actitud de los países.

Lo más importante del Consejo fue la relación hecha de extremo y la confesión del proyecto de nota contestación de España a Italia, que después fue aprobada.

El mismo ministro comunicó la noticia oficial de la designación de cardenal a favor de los señores Tedeschini y Gomas, este último obispo de Madrid.

Luego hizo una detallada exposición del momento político internacional, de la situación del conflicto italo-italo y de la mar-

cha de las negociaciones comerciales.

El ministro de la Gobernación, aparte de hablar de la situación del orden público, que dijo era excelente, trajo al Consejo el asunto relacionado con la adquisición de coches para la Dirección general de Seguridad.

Parece que se han advertido por el señor De Pablo Blanco, algunas anomalías en el Parque Móvil durante los últimos años, por lo que precisará hacer algunas averiguaciones, aprobando el Gobierno que se abra un expediente.

El mismo ministro habló también de la huelga de pescaderos.

El ministro de Agricultura informó a sus demás compañeros de los trabajos que afecta la Comisaría del Trigo y de la actuación del Instituto de Reforma Agraria y de la Junta de Crédito Agrícola.

El de Obras Públicas leyó unos telegramas enviados por las autoridades de las regiones afectadas por la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-Orense La Coruña, en las que han sido despedidos 1 200 obreros.

Lo que ocurre—dijo el ministro—es que algunos contratistas no se avienen a someter aquellas obras al ritmo del actual presupuesto y anticipan la construcción, dando después lugar a conflictos como el que ahora se ha planteado, que ha finalizado en una paralización casi total.

En vista de esto, el Gobierno ha acordado garantizar con los fondos de la Caja del paro el capital que los contratistas anticipen, y así continuarán las obras y se readmitirán 2 000 despedidos y otros 2 000 obreros más, o sean 4 000.

Hablóse también en el Consejo de los transportes por carretera y de la reunión habida entre varios ministros y algunos de estos industriales.

Igualmente se ocuparon los ministros de otros asuntos, así como también del pedrisco descargado sobre el termino de Ojiva, donde han caído piedras de al tamaño,

OPTICA Y FARMACIA TRUJILLO
Se admiten toda clase de recetas de señores oculistas
LIBERTAD, 26 (JUNTO AL BAR HISPANIA)
Se admiten encargos en Tetuán, en la Farmacia Lloren's

ANTONIO BALLESTEROS LEDO
MEDICO
Jefe de la Clínica de Enfermedades de los niños del Hospital de la Cruz Roja
RAYOS ULTRAVIOLETAS :: CORRIENTES ELÉCTRICAS
LIBERTAD, 17. PRAL.
ALTOS DEL BANCO HISPANO AMERICANO Y DE LA CENTRAL TELEFÓNICA.

Clinica de Accidentes del Trabajo de Ceuta
Soberanía Nacional, núm. 5. Teléfono 5-1-9
Cirujano director **D. ENRIQUE OSTALÉ**
Cirujano ayudante **D. PELAYO CASTELLANOS**
Médico Residente y Radiólogo
DON RAFAEL CASTELLANOS
Practicantes
DON TEODORO CASTILLO **DON JUAN MUÑOZ**
DON SALVADOR JIMENEZ
Servicio permanente de asistencia de lesionados durante las veinticuatro horas. Serán asistidos gratuitamente de la cura de urgencia, los lesionados que así lo soliciten.

Nunca se ha visto una cosa igual
Poder comprar **MUEBLES** a los precios que los está dando
LA AMUEBLADORA
Calle General Cisneros, número 6, TETUAN
NI EN EL MISMO JAPON SE VEN COSAS TAN BARATAS
Con el fin de cambiarnos lo antes posible a nuestro nuevo local **CARDENAL CISNEROS N.º 11** nos proponemos liquidar toda nuestra existencia de Comedores, Dormitorios, Camas de todas clases, armarios, mesitas de noche, sillas, colchones, Cortinas turcas, sillas plegables, artículos de mimbre, etc., etc.
De toda la Zona nos llegan compradores, y para mayor facilidad no cargamos los embalajes.
¡NOVIOS! Se os brinda la mejor oportunidad para comprar vuestros muebles a unos precios que no se volverán a ver.
PRECIO FIJO
Siempre a su disposición **LA AMUEBLADORA** Teléfono número 395

CAFE-BAR
 PASTELERIA Y REPOSTERIA. RESTORAN
VICENTINO
 Libertad, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

AVISO

El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que rechacen los cigarrillos liados con picaduras ordinarias de procedencia dudosa presentados en cajetillas de origen anónimo y que expendan ciertos desaprensivos intermediarios a los mismos precios a que se venden los buenos en el mercado.

La mejor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos es que estos vayan revestidos del precinto Monopolio de Tabacos.

¿Quereis tomar un café exquisito?

Compradle a

Constantino Cosio

Avenida Villanueva, 2

Ferrocarril de Ceuta-Tetuán

Horario de trenes que rige desde 1.º de Mayo de 1932

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	M. 32	M. 34	C. 2
Ceuta	Salida		16'50
Ceuta-Puerto	Llegada		16'54
	Salida	8'25	12'00
Miramar	Llegada	8'32	12'07
	Salida	8'33	12'08
Castillejos	Llegada	8'43	12'18
	Salida	8'44	12'19
Dar-Riffien	Llegada	8'49	12'24
	Salida	8'51	12'25
Negro	Llegada	9'01	12'34
	Salida	9'03	12'35
Rincón	Llegada	9'23	12'54
	Salida	9'24	12'55
Malalten	Llegada	9'43	13'14
	Salida	9'44	13'15
Tetuán	Llegada	10'01	13'32

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES	C. 1	M. 31	M. 34
Tetuán	Salida	8'10	12'20
	Llegada	8'24	12'34
Malalten	Salida	8'25	12'35
	Llegada	8'43	12'53
Rincón	Salida	8'44	12'54
	Llegada	9'03	13'14
Negro	Salida	9'04	13'15
	Llegada	9'13	13'25
Dar-Riffien	Salida	9'14	13'26
	Llegada	9'18	13'31
Castillejos	Salida	9'19	13'32
	Llegada	9'27	13'42
Miramar	Salida	9'28	13'43
	Llegada	9'32	13'49
Ceuta	Salida	9'33	13'49
Ceuta-Puerto	Llegada	9'37	

¡Radioescuchas!



Antes de adquirir ningún aparato de radio, oigan los



GENERAL ELECTRIC Comp.ª

Aparatos de 5 - 6 - 7 - 8 - 12 y 20 lámparas metálicas

¡¡Todos procedentes de

La Casa de la Magia!!

Ayuso, Sánchez Aranda y C.ª

(Sociedad Limitada)

SOBERANIA NACIONAL, 31

Teléfono, núm. 90

Cerámica de los Castillejos, S. A.

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos. - Servicio directo a plé de obrz.

Depósito: Plaza de Africa, 12 - bajos. - Telefono 403

Traspaso

CAFE-BAR

El Paraíso

Salón amplio - Sitio céntrico
 INFORMARAN EN EL MISMO
Larache

RAMON WEIL Y HERMANO

DEPOSITARIOS DE LA

CERVEZA DAMM

Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.

VERMOHUT MARTINI & ROSSI

Teléfono número 280

Sucursal en Ceuta

Casa Central: Melilla

Cabaret

CANTANTE

Felices, 5.

TODOS LOS DIAS GRANDES
 ATRACCIONES

Funeraria GURADO

Lujosas carrozas automóviles

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfonos: 208, 72 y 295

Señoras...

OABALLEROS

En la **SASTRERIA**

ABUELO

se acaban de recibir los nuevos genero para invierno

No encargar vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA

Abuelo

DROGUERIA

ROMERO

EXTENSO SURTIDO

Libertad, 7

Teléfono, 41

LIBRERIA

E. Menacho

Prensa extranjera. Biblioteca Circulante. Figurines. Libros de texto. Encargos rápidos.

Camoens, 14. - Telf. 365

Los cigarrillos elegantes son los que fuman las personas de buen gusto

Casa Aguilar

Ferretería y Efectos Navales

Perfumin Galén, n.º 18. Telf. 224.

CEUTA

Pinturas preparadas en todos los colores. - Esmaltes y Barnices. - Disolvente, aparato pasta para pulir y colores especiales para coches, de la casa.

ROBBIALOID

Accidentes del Trabajo

Si usted tiene que asegurar su personal contra este riesgo, consulte antes la

MUTUA DE CEUTA

Asociación Patronal de Seguro Mútuo

en la seguridad que encontrará múltiples ventajas y beneficios.

Soberanía Nacional núm. 51.-1.º P. Teléfono 8-0-3

José Ibáñez Canto

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y CONFECCION

La Casa más surtida

(Última novedad)

CLASES DE INGLES

Por profesores, con mucha práctica en la enseñanza, y con certificaciones de aptitud de Colegios y Academias de Barcelona

Método moderno, práctico, fácil, ameno y rápido, para hablar, entender, leer y escribir correctamente el inglés, en brevísimo tiempo.

Durante la clase, el alumno oirá a viva voz, palabras, frases y reglas gramaticales, en inglés, de acen o puro, dicción y pronunciación correcta y entonación clarísima y agradable, para las necesidades de la vida en el hogar, en los hoteles, restaurantes, viajes en autobuses, metros, trenes, vapores, etc., etc., se sentirá en Inglaterra, porque respira el ambiente puramente inglés.

Aprenda hoy mismo, el idioma que más extensamente se habla, en el mundo civilizado, capacitándose para triunfar, de Vd. únicamente depende su valor personal y el futuro de su vida.

CLASES DIARIAS { Niños. De 3 a 4 tarde.
 Señoritas. De 4 a 5 tarde.
 Caballeros. De 5 a 6 tarde.

«Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra núm. 174, página 353, orden 30 Julio 1935, concede jefes y oficiales practicar ejército extranjero, en buenas condiciones.

GOMEZ MARCELO, 3.-3.- (PLAZA DE AFRICA).-CEUTA

Bodega Navarro

Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)

VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS

Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurants y casas de familia.

Servicio a domicilio. Teléfono, 3-8-0

Chapas y tubos de fibrocemento

“ROCALLA”

Depósitos para agua de todas cabidas

“ROCALLA”

Cemento portland artificial TITAN

Supercementos «TEMPLE» y «LANDFORT»

GRANDES EXISTENCIAS

Casa Baeza Hermanos

CEUTA-TETUAN-LARACHE

El Bebé Holandés

LA CATALANA

Depósito de Ceuta

COMPANÍA DE SEGUROS
 CONTRA INCENDIOS :

Jáudenes, 27
 Teléfono, 305

AGENCIA DE CEUTA
 JAUDENES, 27 - TELEFONO, 365

Lamberto Amador - Agente

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?

Haga una visita a los Almacenes

EL PRECIO FIJO

donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

CLINICA DE ESPECIALIDADES

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

MEDICINA GENERAL

del **DOCTOR M. JUSTO Y GUTIERREZ**

Del Cuerpo de Inspectores M. de Sanidad y de Emigración, por oposición; Médico Tocólogo; Ex Médico Militar; Ex alumno interno de clínicas de la Facultad Médica de Compostela; Profesor Universitario de Educación Física; Médico-Asistente de los Hospitales, Rawson (Buenos Aires), Maciel (Montevideo), Prompto Socorro (Rio Janeiro) etc. etc.

Consulta de 10'30 a 12'30 y de 4'30 a 6 y media.

Alfau, 11. CEUTA

Atiende personalmente a sus enfermos, evitando ingerencias de profanos no médicos, causantes en ésta especialidad principalmente, de males irreparables

COLABORADORES DE "EL FARO"

Lo que quiere el país

Por Mariano Benlliure y Tuero

Son muchos, muchísimos, los ciudadanos que se dicen apolíticos y aseguran que a ellos tanto les da la Monarquía como la República, la derecha como la izquierda, el partido A como el partido B, y que lo único que desean es paz, orden, justicia, prosperidad...

No es mal programa, ciertamente, el de «paz, orden, justicia, prosperidad»... No creo que haya nadie que se atreva a ponerle el menor reparo. Es indudable que España entera lo votaría. Pero lo que aquí —y en todo el mundo— se discute, precisamente, es la manera de lograr tan anhelado objetivo. No hay ideario ni partido político que diga que se propone llevar al país la lucha civil, el desorden, la injusticia, la miseria... Todos, por el contrario, nos ofrecen la Arcadia, el Paraíso, la Gloria celestial... Pero, luego, si llegan a dueñarse del Poder, a regir los destinos de la patria, ¡Cuan lejos quedan de la realidad los risueños e hiperbólicas promesas!

Mas no por ser el ideal inasequible, hemos de renunciar a él. Ya sabemos que ningún sistema político ni económico puede organizarnos en una sociedad perfecta, exenta de dolores e injusticias; pero, a pesar de todo, buscamos el modo de aproximarnos lo más posible a ese ideal irrealizable. ¿Y cual será el modo? He aquí el problema.

Decir que lo único que se desea es la paz, el orden, la justicia, la prosperidad... no es eludir el problema político, sino, por el contrario, plantearlo, puesto que inmediatamente surge la cuestión de cómo se ha de lograr, bien sea de manera incompleta, todo eso. El verdadero indiferentismo en política sería aquel a quien le diera igual la paz que la guerra, el orden que el desorden, la justicia que la injusticia, la prosperidad que la miseria... Y semejante indiferentismo se concibe en un ser anormal y amoral, infrahumano. Así decía Pericles, según nos cuenta Tucídides, que, a los atenienses, el que no miraba las cosas de la república que se refieren al bien común con más interés que los propios asuntos particulares no solo era un ciudadano ocioso y negligente, sino también un hombre inútil y sin provecho.

Por lo tanto, cuanto mayor sea el número de los que, por encima de todo partidismo, reclamen, antes que nada, poder vivir en paz y en orden, con justicia y con trabajo, mas político será el problema planteado.

Lo que ocurre es que en esos momentos críticos y angustiosos en que se plantean graves y vitales problemas que exigen solución inmediata, en que se suceden de continuos trastornos y convulsiones, muchos ciudadanos, acaso la mayor parte, se inclinan hacia una u otra tendencia política, no acaso la mayor parte, se inclinan hacia una u otra tendencia política, no por motivos de orden especulativo y doctrinal, sino de orden práctico.

Tal es el caso de España en estos últimos tiempos.

No eran, por ideología y por doctrina, republicanos todos los que el 14 de Abril votaron la República; pero ante el fracaso de la monarquía y de la dictadura, optaron por el nuevo régimen como una esperanza de paz, de orden, de justicia, de prosperidad... Tampoco sabían muy bien lo que ideológica y doctrinalmente significaban las candidaturas derechistas los que hace dos años dieron el triunfo electoral a las derechas; pero, por instinto de conservación, por un sentido pragmático, votaron contra los hombres del bienio.

¿Qué ocurrirá en las próximas elecciones?

El gran peligro que ahora ha conmovido a España, mucho mayor que todos los anteriores, ha sido la revolución de Octubre. ¡Y esto es lo que quiere o no, se va a votar en la próxima consulta electoral! Unos votarán a favor de

la revolución y otros en contra. Y aunque los primeros puede que no sean pocos, los segundos serán, sin duda, la mayoría. Pensar otra cosa, será suponer que la cerrilidad, la barbarie, la locura y la perversidad de los de octubre había ganado a España entera; sería suponer, que esto ya no tenía remedio, que íbamos derechos, irremisiblemente, al precipicio.

Pero ¿a favor de qué votarán los que voten contra la revolución?

Es indudable que la mayor parte de las papeletas antirrevolucionarias que se depositen en las urnas serán las de las gentes que en la hora actual solo quieren, por encima de todas las razones y consideraciones doctrinales y partidistas, lo que mejor pueda asegurarnos contra la barbarie de octubre.

Pero ¿cual es la fortaleza en que mas defendidos podemos estar de cualquier otra intenciona marxista? No se debe olvidar que fué la República la que, sin necesidad de salirse de sus normas liberales y democráticas, supo vencer y reducir a los revolucionarios. He aquí la gran fuerza práctica y experimental, de hecho, que hoy tiene la República en España.

Hay que reconocer que las fuerzas revolucionarias, hoy por hoy, aunque en minoría, no son débiles ni exiguas. Para tenerlos bien a raya es menester que se una contra ellos todo el resto del país; y semejante unión no se puede intentar desde un extremismo, sino desde la zona media y templada de la República liberal y democrática. Y este sentido netamente republicano, que es el verdaderamente opuesto a la revolución, está representado por las fuerzas de centro y de derecha que hoy gobiernan, que son las mismas que supieron salvar a España en las dramáticas y sangrientas jornadas de Octubre.

No es posible que el país olvide nada de esto cuando se le llame a depositar su voto en las urnas.

España sabrá, seguramente, ratificar su confianza, por medio del sufragio, a los que acertaron a salvarla de la criminal y sanguinaria locura marxista y separatista.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para Pensiones vitalicias

NOTA OFICIOSA

Para los señores asociados que no hayan leído el último número de nuestro *Boletín Oficial*, y mientras les llega a todos el próximo, damos con gusto las siguientes noticias satisfactorias:

En 14 de septiembre próximo pasado se dictó y comunicó al excelentísimo señor Presidente de la Entidad por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Dirección General de Beneficencia.—Sección 1.ª—Cruces, la siguiente disposición oficial:

«Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada «Los Previsores del Porvenir» el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase, con distintivo blanco que le asigna el artículo 6.º del vigente Decreto de 29 de julio de 1910, por la perseverante labor que viene realizando desde su fundación en pró de todos sus asociados.

Lo que tengo el gusto de comunicar a V. E. para su conocimiento y satisfacción de la citada colectividad «Los Previsores del Porvenir».

Madrid, 14 de septiembre 1935»
Esta honrosísima recompensa, que pone a tal altura el alcance benéfico-social de nuestra Obra, es afortunada consecuencia de la petición hecha por mí al Gobierno, que, en julio se dignó galardónarme con la Gran Cruz de Beneficencia.

Por todo ello, correspondiendo a los homenajes y atenciones que se acaban de tributar, he regalado al Consejo (para la Entidad) la con-

decoración otorgada, que se conservará en la vitrina de premios recibidos en Congresos y Exposiciones, y la corbata correspondiente para la bandera social que ha sido solemnemente impuesta en nuestro salón de actos por los excelentísimos señores Delegado General de Gobierno y Presidente, con el Consejo de Administración, ante el personal de la Oficina Central.

Las Agrupaciones locales pueden poner en sus banderas la citada corbata, que es una cinta de seda blanca (ondeada o lisa), con dos metros de largo por unos cinco centímetros de ancho.

INFORMACION PRIVA JA

En los siguientes números del *Boletín Oficial* se darán detalle sobre el particular, así como noticias y orientaciones de gran provecho para los asociados que verdaderamente se interesen por su propio porvenir.

En el corriente *Boletín* se hacen resaltar los nuevos servicios establecidos para seguros de Auxilio Mutuo Previsor, y se notifica el extraordinario número de antiguos asociados que, habiendo perdido sus derechos, los van recuperando con aprovechamiento de las primeras aportaciones de ahorro que habían hecho.

En el mes próximo se darán a todos los pensionistas mayores de setenta años los aguinaldos que reciben sobre las rentas favorecidas que disfrutaban.

Quien necesite o desee detalles sobre estos asuntos, puede pedirlos en la Casa de la Asociación: Madrid Avenida Conde Peñalver, 20, o por el Apartado de Correos 366.

Madrid, 18 de noviembre de 1935.
El Director General, FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ.

Estado del tiempo

Barómetro	764
Termómetro	18
Viento	Fuerza 3 S. O.
Mar	Marejadilla.
Horizonte	Brumoso.
Cielo	Nuboso.

INTERESES DE CEUTA

UN DIPUTADO; UNA LABOR

Con absoluto apartamiento de toda pasión política; con un respeto sincero a la verdad, con el pensamiento únicamente puesto en Ceuta, a la que se hallan ligados todos nuestros afanes y cuyos intereses estamos obligados a defender por ser de España y por ser de Ceuta, hemos de rendir una vez más, el tributo del agradecimiento, virtud y distintivo de las almas nobles, al ilustre Diputado por nuestra ciudad, don Tomás Peire Cabaleiro.

Nadie, a no ser que se haya puesto una venda en los ojos y tenga un cerril patriotismo político, puede negar, la elogiada labor, que, desde su elección para representar en el Parlamento a nuestra Plaza de Soberanía, está desarrollando don Tomás Peire; nadie a no ser aquellos que se obsinan en no ver la verdad, pueden censurar la obra constante y fructífera de una actuación tantas veces benemérita.

Don Tomás Peire—justo es decirlo—es el Diputado por todos conceptos ejemplar; es el hombre inteligente, activo, comprensivo y afectuoso, que atiende día por día y hora por hora, los intereses de Ceuta; el que se desvive constantemente por servir a todos los ceutíes, hayan sido o no sus electores, pues a nadie pregunta más, que si es de Ceuta, respondiendo así, honrada y lealmente, a la promesa que hizo al ser elegido.

Y ahí está su obra; sin que hoy pretendamos hacer un balance de ella que arrojaría un saldo favorable tan elevado que sería imposible reserñar, no podemos dejar de referirnos a algunos de los triunfos de su actuación; carretera de circunvalación del Hacho, ya construída en su mayor parte; creación de la Escuela Normal del Magisterio Primario, ya en pleno funcionamiento y que viene a llenar una necesidad cultural tan sentida y deseada, no solamente en Ceuta sino en toda la Zona del Protectorado concesión de importantes créditos para obras públicas y por último, sus dos mayores éxitos, la concesión de una prima de la Junta Nacional del Paro Obrero equivalente al cincuenta por ciento del importe de la obra de construcción del emisario de la bahía Sur y de los trozos primero y segundo del proyecto del alcantarillado, ascendiendo dicha suma, a cerca de medio millón de pesetas y en lo referente a la ley de Restricciones, consiguió, primero, que todos los funcionarios, tanto civiles como militares que se hallaban prestando sus servicios en el día uno de Octubre, fueran considerados como forzosos, después, que no se les hiciese rebaja en su tanto por ciento de gratificación de residencia hasta que expirase el año en curso y ha de continuar sus inteligentes y activas gestiones, para hacer ver al Estado la necesidad de que dicha medida, no llegue a aplicarse nunca.

Lo expusimos nosotros, en nuestra nota de redacción a un telegrama de ayer y otras muchas personas se han acercado a la Delegación del Gobierno para tratar de organizar un homenaje de gratitud de todo el Pueblo de Ceuta, al ilustre Diputado que tan dignamente nos representa, sin distinción de matices políticos ni de clases sociales, que no caben cuando de premiar una labor tan útil y en beneficios de todos se trata.

Hemos de inststir en este punto y encaminar nuestro esfuerzo, para rendir éste homenaje de gratitud y afecto al Diputado don Tomás Peire Cabaleiro, que, si servirá para honrarle a él, también honrará a todo Ceuta.

El XXX aniversario de los Previsores del Porvenir

LOS ACTOS QUE SE CELEBRARÁN EL DOMINGO EN CEUTA

El próximo domingo, día 24, la Asociación de los Previsores del Porvenir conmemorará en Ceuta el XXX aniversario de su fundación y el undécimo de pagos de pensiones.

A las once de la mañana se bendecirá la bandera social, en el santuario de Nuestra Señora de África y después de una misa se hará entrega de la enseña en el salón de actos del Ayuntamiento.

Además se celebrará un banquete popular entre los asociados que, a juzgar por las inscripciones que se han recibido, hasta la fecha, en la representación local ha de verse concurrirísimos.

Indudablemente la Asociación de los Previsores del Porvenir es una de las instituciones españolas más elogiadas, por lo que representa para el pequeño ahorro ya que mediante una cuota reducida al cabo de veinte años se perciben pensiones de importancia.

En la actualidad cuenta con un capital de ciento setenta millones de pesetas y con 478 995 asociados habiéndose pagado a los pensionistas en los diez años en que se dió comienzo a ellas la suma de 124.721 840 pesetas.

Para asistir a los actos señalados llegaron ayer, en el vapor correo, el presidente de la Asociación, don Fernando Suárez de Tangil, el vicepresidente, don Joaquín Santo Cuero, y el vicesecretario, don Luis Martínez Kleiser.

Quedamos muy agradecidos a la invitación que nos ha remitido el culto presidente de la Asociación local, don Ricardo Enriquez López, y le deseamos sigan sus aciertos al frente de la entidad en Ceuta.

¿Que donde encontrará los mejores vinos? La duda ofende. En LAS BODEGAS JEREZANAS.

NOTAS DEPORTIVAS

EL «ZOCATO» A MURCIA

Ayer marchó a Algeciras desde donde seguirá su viaje hasta Murcia, nuestro gran amigo y excelente jugador ceutí, José Bravo.

El domingo se alineará con su once, el titular de aquella ciudad, en el partido que dicho club celebrará con el Malacitano.

ELOGIOS A DIAZ

Con el título «La figura más destacada» publica el diario «El Porvenir» de Tánger las siguientes líneas:

«Tenemos el honor de presentarles hoy a Francisco Díaz, del Ceuta Sport. Nuevamente vuelve a los primeros planos el excelente jugador ceutí, y después de su última actuación ante el Español, con carácter de exhibición, se hace acreedor a figurar, no en esta modesta galería, sino en el Libro de Oro del futbol marroquí.

Nuevamente vuelven a emocionarse, a electrizarse, los «hinchas» del equipo ceutí, ante la clase recordada de su ídolo máximo.

Nuevamente los cronistas hacen arqueo en su cuenta de adjetivos encomiásticos para cantar la labor de Díaz.

Un día le llamábamos desde estas columnas el Luis Regueiro del futbol marroquí. Y nosotros no, hemos tenido nunca el placer, si baritas, de admirar al supremo artífice del balompié. Pero leyendo las crónicas de nuestros maestros madrileños nos íbamos haciendo un día, bastante aproximada, del juego del irunés. Nos faltaba, no obstante, el ejemplo viviente.

Hasta que vino a Marruecos Francisco Díaz, el del regateo seco, fulgurante. El de la arrancada rápida, penetrante. El del «sprint» veloz. El delantero que mejor concibe jugadas sobre el «fields» indígenas. Todas estas cualidades «regueiristas» reforzadas por el tiro fuerte, contundente, si que también oportuno, y colocado.

Díaz podrá ser figura en un equipo de clase, en el futbol hispano. Pero Díaz, excelente jugador, es un hombre de moral endeble, sujeta a numerosos altibajos.

Tiene todo lo necesario para ser un ídolo. Clase de gran jugador y moral deficiente, que éste defecto también ata al ídolo con sus ferivientes».

N. del R.: No es por alabarnos, pero a Paco Díaz ya lo titulamos nosotros «El-Luis Regueiro Marroquí» en la temporada pasada. Cuando pocos reconocían la verdadera clase del gran interior merengue, hoy en pleno marco de popularidad.

En todo lo demás coincidimos con «El Porvenir». Y nos alegra que sea un periódico tangerino—y no de la localidad—el que se exprese en términos tan elogiosos para un equippers ceutí. Y además de elogiosos, tan acertados.

ANTE EL MACTH ATHLETIC-AFRICA

Extraordinaria es la animación existente en nuestra plaza ante el encuentro que habrán de sostener mañana, domingo, los jugadores atléticos y africanistas.

La lucha se presenta tan reñida, tan interesante que a más de una excelente taquilla, auguramos una gran tarde de futbol. De ese futbol de verdadero Campeonato.

Los dos puntos que se disputarán mañana los chicos de Fuertes y Cana hacen falta en las casillas de los dos contendientes. Al Athletic le precisa ganar para que el Ceuta no se declare Campeón de la Zona antes de tiempo. Y al Africa le precisa obtener esos dos puntos para poder seguir aspirando a clasificarse y para mostrar, una vez más, que es equipo digno de que se le tenga en cuenta por los restantes equipos que componen nuestra regional.

Ante la enorme importancia de este match—un empate o una derrotro atletica haría ya Campeón seguro al Ceuta Sport—los «hinchas» del excelente conjunto africanistas se verán ayudados mañana en la tarea de alentar el bando

que lleva los colores blanquiazul por la «hinchada» merengue.

Solo falta que el enorme entusiasmo que posee el cuadro que capitonea Bacalao, salga a relucir mañana sobre el cuadrilátero de la Hípica y sus hombres pongan el máximo de deseos en obtener el triunfo.

OUT.

Dependencias Municipales

POR EL MUNICIPIO

Al efectuar la visita cotidiana los informadores, el secretario particular de la Alcaldía don Diego de la Rubia, nos enteró de que el señor alcalde se encontraba algo indispuesto, por cuyo motivo, quizás no pudiera venir aunque supusiera que en caso de hacerlo lo haría bastante tarde. En vista de lo cual, nos retiramos sin poder hacer información.

NEGOCIADO DE QUINTAS

Relación de los señores que deben presentarse en las oficinas de este negociado con objeto de recoger sus licencias absolutas:

Juan Muñoz Ponce, Mariano Mariano Martínez Sevilla, Rafael Méndez García, Ramón Mercader Alfonso, Rafael Márquez Vidal, Juan Martínez Duarte, Manuel Mena Más, Ramón Morales Dariol, Alfonso Núñez Sánchez, Francisco Moreno Pérez, Miguel Morales Mello, Francisco Montilla Zaragoza, José Maresco Lozano, Francisco Muñoz Castilla, José Mediñilla Muñoz, Emilio Martos Fernández, José Muñoz Fernández Carrasco, Mariano M. letero Aguilar, Juan Márquez Ramos, Francisco Moreno Guillén, Juan Martínez Romero, Francisco Martínez Hidalgo, Andrés Navas Pequeneque, Vicente Nicomeds de la María, Juan Neblesa Pena, Francisco Navas Peneque, Antonio Rodríguez Gonzalez, Antonio Rodríguez Leiva, Antonio Reche Casas, José Rueda Jaime, Juan Ramírez Lara, Enrique Roja Rael, Luis Riquelme Alacial, José Rodríguez Maldonado, Miguel Rubio López y Luis Raposo Morales.

NEGOCIADO SEGUNDO

El suministro de leche

A requerimiento de la Alcaldía, se ha personado en esta dependencia el industrial de ésta, don Silverio de la Yeza, con objeto de prestar su conformidad para seguir el abastecimiento de leche a la institución benéfica de La Gota de Leche, en sustitución del que la venía suministrando don José Bentata, el cual ha cesado por irregularidades en el servicio.

PERMISOS PARA APERTURAS DE ESTABLECIMIENTOS

Ha sido despachado en este negociado un permiso a favor de don Diego Gámez Crespo, para la apertura de un establecimiento de carnicería en la barriada de Bentolía. A Juan Clavijo y José Muñoz, también se le han concedido el permiso correspondiente para la apertura de un almacén de frutas en la calle de Independencia 51.

Igualmente se ha concedido permiso a don Antonio López de la Orden, para una bodega en la calle de Agustina de Aragón.

Y a Gabriel Pérez Pérez, para un tienda de comestibles y bebidas en Terrones.

ARBITRIOS

Recaudación obtenida en los distintos felatos durante el día 20:
En el de la Puntilla . . . 10 705 28
» » » Estación . . . 1 606 92
» » » República . . . 2 122 84
» » » Tarajal . . . 206 20
» » » Hadú . . . 22 30
» » » paquetes postales 16 06
» » » Avda. Villanueva 36 05

Total recaudado. 14.785 09

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas en el Registro Civil se han efectuado las siguientes inscripciones:
Casamientos. . . 0
Defunciones. . . 0
Natalicios. . . 4

“El Faro de Ceuta” en Tánger

Redacción y Administración, calle del Comercio núm. 20.

Otra idea al servicio de obras municipales que no se atenderá

Días pasados, ofrecíamos al servicio de obras municipales el estudio del problema que plantean aquí las construcciones, en orden al comienzo de las mismas sin vallar el terreno edificable, en los lugares que ello pudiera hacerse, y tomarse medidas que garantizaran la seguridad pública, en los que la valla es imposible. Señalábamos en aquél trabajo, los infinitos perjuicios que causa al vecindario el que propietarios y constructores, atentos todos a su particular interés, emprendiesen arreglo de fincas u obras nuevas, no ya desatendiéndose de las molestias y amenazas graves que pesan sobre el público con la ausencia de vallados, sino lo que es más inexplicable: haciendo de la vía pública, en muchos casos, prolongación de la obra misma para mezcla de materiales y depósito de éstos. ¡Ancha es Castilla!..

Hoy queremos ofrecer al servicio en cuestión, el estudio de otro asunto no menos importante, que adquiere doble actualidad con las pertinaces lluvias de estos días. Nos referimos a la existencia de tanto artificio colocado por ahí, a manera de visera sobre bacales y tenderetes. Sobre constituir una fealdad horrible los tejadillos de referencia, pues no guardan armonía alguna, y sus pinturas dejan bastante que desear, como su conservación, al público, en días de agua, le deparan molestias insufrible, obligándole a marchar por el centro de la calle, chapoteando en los arroyos que en las mismas se forman.

Lo «pintoresco» de estasseudomarquesinas, bien se puede sacrificar a la comodidad pública, que demanda la mejora que insinuamos al tocar este asunto ligeramente, sin ahondar en él. El personal del servicio de obras municipales, como nosotros, como todo el mundo, habrá lamentado la existencia de tan ridículos y antiurbanos parapetos; no más que caer cuatro gotas. Estos días, sobre todo. Sobre todo también, en calles modernizadas, donde se ha cerrado los ojos ante éstos deleznable lunares. Pedimos al servicio de obras municipales, a ese servicio que tan caro nos cuesta, que estudie este asunto. ¿Con cariño? Quizá pidamos mucho. Nada a hecho respecto de la cuestión de vallas a que nos referimos al comienzo. No es, pues, para confiar en que estudiará el que ahora le sugerimos, en atención a las quejas que escuchamos por ahí. En Tánger, los organismos oficiales tienen, según parece, un límite de actuación, que no rebasa ciertamente las indicaciones de los que nos preocupamos por el buen pueblo en desamparo.

Sin embargo, en cumplimiento de nuestro deber, la nueva idea. Que de aquí: Son un atentado al ornato las repetidasseudomarquesinas, de todas las hechuras y colores. Son, principalmente en invierno, un grave entorpecimiento para el público que se ve precisado a seguir la corriente que forman los arroyuelos, chapoteando sobre los mismos antes de verse calado por el agua que destilan las dichas viseras de bacales, tenderetes y aun de establecimientos de relativo postín.

¿Qué se precisa para hacer desaparecer esos signos de... incultura? La buena voluntad y decisión del servicio que cuesta a Tánger más de los tres millones de francos. Mucho más. Y que actúe de acuerdo con el servicio, la ignorada Policía municipal, que nos sale por 211 500 francos... Algo carita también, ¿verdad lector?

Interesantes avisos de la Administración Internacional de la Zona

Se recuerda a las Empresas de Transportes en común, que la Asamblea Legislativa, por acuerdo adoptado en su sesión de 16 de Julio, ha establecido la obligación para los automóviles del Servicio público de que sean provistos de cristales de seguridad.

En su consecuencia, a partir del día 1° de Enero de 1936 las licencias de circulación para los automóviles destinados al Servicio público, no serán concedidas sin que haya sido cumplido este requisito.

También se avisa a los propietarios de automóviles para transportes en común que el reconocimiento trimestral previsto en el artículo 60 de la Ley de 3 de Septiembre 1930 de circulación y rodaje, se verificará en los días 2, 3 y 4 de diciembre próximo en la Avenida de España (parte inferior) frente al Hotel de la Plage, de 9, a 11'30 y 2'30 a 4'30

FRONTON - TANGER JAI - ALAI

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA VASCA

APUESTAS MUTUAS TODOS LOS DIAS :
Entrada por la consumisión

BAR-AMERICANO

PRECIOS CORRIENTES
JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS MATINEE.

La mejor picadura es la marca superior

La Policía trabaja

Los agentes de Seguridad Viegas y Abdellah, han detenido a Abdellader Ben Lahsen y Mohamed Ben Lachi, de catorce y quince años de edad, respectivamente, autores de un robo en perjuicio de Kaddonch ben Ahmed. Los detenidos fueron conducidos al segundo sector donde les será instruido el expediente respectivo.

—Querub Pinto, de veintidós años de edad, ha sido presentado a la Jurisdicción Penal Cherifiana, acusado del robo de un traje en perjuicio de Alberto Cohén, domiciliado en la Fuente Nueva.

—Mohamed Ben Mohamed, de catorce años y Mesaur Ben Ahmed, de trece años (ambos sin profesión ni domicilio) han sido presentados a la Jurisdicción Penal Cherifiana, acusado del robo de huevos en perjuicio de R'Kia Ben Mohamed, domiciliado en la zona española y de paso en Tánger.

—Abdellader Ben Lahsen, alias «Zagouda», de catorce años de edad, domiciliado en Casablanca, reincidente, ha sido detenido por el agente de Seguridad Abdellah, y deferido a la Jurisdicción Penal Cherifiana, acusado de robo de dinero en perjuicio de Kaddonje Ben Ahmed, domiciliado en Benkad.

Nueva sala de ventas Tanger

Señores comerciantes y dueños de hotel: Si queréis convertir en dinero las existencias que tenéis inmovilizadas, mandadlas a esta Nueva Sala de Ventas calle Cristianos, 29.

Señores empleados y público en general: Si queréis vender o comprar algún mueble u objeto en buenas condiciones, no vacilar en acudir a la Nueva Sala de Ventas de la calle Cristianos, 29. Todos los domingos, sueltas, a las 5 de la tarde.

Noticias varias

A LARACHE

Regresó a Larache don Antonio Pedrosa, distinguido amigo nuestro.

A TETUAN

Marchó a Tetuán don Manuel Flores Rosa.

FARMACIA DE TURNO

La farmacia de turno, hoy, domingo, según aviso de la Administración, es la muy acreditada «La Cruz Roja», sita en la calle de Curro las Once.

DE CEUTA

Vinieron de Ceuta, nuestros amigos don Jesús Carmona Solís y don Alejandro Sánchez Cabezaudo.

PESAME

A los sentidísimos que recibe el activo empresario del Teatro Cervantes don Manuel de la Elguera, por el fallecimiento de su señor padre, triste acontecimiento ocurrido en Madrid, unimos el nuestro, con el deseo de la resignación necesaria para sobrellevar tan dura pérdida.

ENTRE NOSOTROS

Se encuentra entre nosotros con su distinguida esposa, el reputado abogado de Tetuán señor Alberola.

DE ARCILA

Vino de Arcila, el secretario de la Junta Municipal de aquella plaza, antiguo amigo nuestro, señor Balboa.

COMPANERO

El corresponsal de prensa española radicado en Casablanca, don José Carrasco Téllez, pasa unos días en esta ciudad.

EN EL TEATRO CERVANTES

Debutó con singular acierto en este hermoso coliseo, la notable compañía de comedias de María Luisa Gámez y Manuel Domínguez Luna.

Accidente inevitable

De la calle del Estatuto nos comunican que, esta mañana un señor de la Zona, con su coche «Fiat» matriculado con el número 1348, al hacer una maniobra algo violenta, «introdujose» con dicho coche en uno de los establecimientos situados enfrente del café-restaurant «Roma».

Hubo gritos de angustia, al principio; carreras y protestas por parte del público que presenciaba «el accidente». Pero... ¡oh decepción de este público! Cuando algunos caballeros decidíanse a hacer teléfono a la Clínica, para que la ambulancia prestase los servicios necesarios al automovilista; cuando los comentaristas se hacían las más terribles cábalas acerca del estado del conductor del «Fiat», apareció dicho viajero en el marco de la puerta de la «Casa Alfa» sonriente y elegantísimamente vestido.

¿Cuales fueron las causas milagrosas por las que este accidente se contrajo al final de lo que nadie esperaba? En milagros ya nadie cree. Si, en realidades Y la realidad fué que «nuestro» automovilista deseaba llegar cuanto antes y como fuese, a la Camisería y Centro de

Elegancias ALFA y salir de esta Casa con todos los asombros de la Moda que vende: Camisa distinguidísima; co-bata irreprochable; traje estupendo; calcetines y guantes admirables y paraguas última novedad...

Lo que ambicionaba el viajero del «Fiat», que tanto escándalo produjo en la calle del Estatuto y tanto soliviantó a las gentes, era convertirse en Tánger en un perfecto dandy.

Se vende en Tánger

Un mostrador de madera, de 5 metros de largo. Una cristalera de oficina con sus cristales, de cuatro metros y medio de larga, con estantería para libros. Una estantería de madera de doce metros de larga por 3 metros y medio de altura, madera 4 centímetros de grosor, tablas de 4 metros largo, 0'65 de fondo. Razón, en esta Administración.

CAFES
“LAS CAMPANAS”
CARRIÓN
ES EL MEJOR.
PRUEBELO Y SE CONVENCEÁ
Siguientes número 89. Tel. 468.
TANGER.

HOTEL INTERNACIONAL
Completamente reformado
— Propietario: —
JUAN DIAZ
Precios especiales a los señores viajeros.
Calle Corcos, 10, y Calca, 1. Teléfono.
TANGER

CAFE MARCA
“Las Campanas”
M. Carrion. TETUAN O'Donnell

NO OLVIDE USTED QUE SON 4



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Anuario Geográfico - Estadístico)

Edición de Casares, Indurain, Prud'homme, de España y Península

MAS DE 8.500 PAGINAS
MAS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRAFICOS-INDICED
SECCION EXTRANJERA
segundo Directorio Universal

Precio de un ejemplar con todas las CIENTOS PESETAS
(Trasporte de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.
Ruzicq Granados, 88 y 89 - BARCELONA

EMPIRE - KURSAL DANCING

EL MEJOR CABARET DE

TANGER

DIARIAMENTE LAS MEJORES Y MAS SELECTAS ATRACCIONES

Información de Larache

TORRE

Muy acertada nos parece la medida tomada por el Interventor Regional señor Sánchez Pol, de que sea restaurada la llamada Torre del Judío, de históricos recuerdos y que luego será un pequeño museo.

Acompañado del Ingeniero Municipal, recorrió aquellos lugares el Sr. Sánchez Pol, reconociendo no debía ser derruido, ha dado las ordenes convenientes para las inmediatas obras de reparación, local lleno de leyendas y que en momentos de acedio a la población sirvió para guarecerse.

La acertada disposición ha sido vista con general agrado, y su conservación será un recuerdo más existente de la historia de Larache.

MEDICO

Destinado como médico de Sala del Hospital civil, tomó posesión en el día de ayer el notable don Pompeyo Fernández Peña.

Damosle la bienvenida y deseamosle continuos éxitos en su destino.

REUNION

La Agrupación de periodistas celebró reunión su directiva, tomando diferentes acuerdos de índole interior.

ALMADRABA

En visita efectuada a esta población por el administrador general de la Almadra de Punta Nador don César Alba, nos enteramos que el próximo mes de Marzo será calada, lo que celebramos grandemente por la importancia de la misma, pues es según los técnicos una de las Almadras más importante de Marruecos.

La noticia ha causado general agrado por lo mucho que beneficia a la población.

REGRESO

Después de pasar unos días en la Península, regresó a esta nuestro amigo el práctico de este Cuerpo don Angel Salaverria, a quien damos la bienvenida.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Fernando Diaz Escribano, capitán de Infantería retirado.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

SEPELIO

Una manifestación de duelo ha constituido el sepelio de nuestro buen amigo el funcionario de la Junta Municipal don Francisco Recto Padilla (q. e. p. d.) prueba inequívoca de la mucha estimación que disfrutaba en la ciudad.

La noticia de la muerte, por lo inesperada, había causado gran impresión, testimoniándose el afecto en el sepelio.

La Unión Española, de donde era profesor el señor Recto, de la Rondalla, que dirige el señor Aller, le dedicó una corona con sentida dedicación, habiendo asistido esta, así como gran número de sus asociados, y sus compañeros de la Junta Municipal también le dedicaron otra corona de flores naturales en cuyos lazos se leía «A Francisco Recto Padilla, Sus compañeros de la Junta Municipal», pues entre éstos la muerte del compañero les ha producido gran sentimiento por ser muy querido.

Presidió el fúnebre cortejo en unión de algunos parientes, el interventor regional, señor Sánchez Pol, adjunto municipal, don Bartolome Chacón, secretario don Alfonso Gallego, algunos funcionarios municipales y representación de la Unión Española, llegando muchos hasta el cementerio en donde renovaron su pesar a los familiares.

A la apreciable familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable así como los pequeños discípulos de la Rondalla y jefes y compañero de la Junta Municipal.

CORRESPONSAL

Desde Arcila

UNA MUJER ABRASADA AL PRENDERSELE FUEGO LAS ROPAS EN UN BRASERO

Serían las siete y media de la tarde de ayer cuando nos enteramos que en la calle de Fermín Galán, se había quemado una mujer llamada Concepción Sánchez Romero.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso, los practicantes don Serafin Sánchez, don Antonio Fernández, el cabo de la Policía Urbana don Virgilio Gómez, el guardia de seguridad Urbano Jiménez núm. 69.

La desgraciada mujer fué encontrada en el suelo con todas sus ropas quemadas como así mismo todo el cuerpo. El cuadro era verdaderamente conmovedor.

Inmediatamente fué cuidadosamente trasportada en una camilla al Hospital Español entre sollozos y lamentaciones. La conducción de la herida la hicieron el practicante don Serafin, el guardia número 69, dos musulmanes y un israelita.

A la puerta del Hospital le esperaba el médico del Dispensario Municipal don Manuel Royo y el practicante señor Fernández, haciéndose cargo de la herida, procediendo seguidamente a la primera cura de urgencia, quedando la paciente debidamente encamada.

Nos es muy grato decir que todos los servicios se hicieron con una rapidez propia del caso.

El estado de la enferma es de colificación grave.

De todas veras sentimos esta tremenda desgracia, deseándole entre la enferma en un período de mejoría.

ENFERMOS

Se encuentra indispuerto nuestro estimado amigo y director del Hospital Español don Manuel G. Pons. Mucho nos complacerá verlo nuevamente en la calle ya repuesto de su dolencia.

—Hace días guarda cama nuestro particular amigo don José Luis Río, representante en esta del Monopolio de Tabacos. Le deseamos una rápida y pronta mejoría.

—También guarda cama hace unos días afectado de fiebres, el inteligente agricultor don Vicente Tornero. Por su mejoría nos interesamos.

VIAJERO

Para Tánger salió ayer el secretario de la Junta Municipal señor Bolboa. Le deseamos feliz viaje.

Corresponsal.

Fumad 'Flor de un día'

El triunfo de “MISS EUROPA”

SE DEBE A LOS PLATANOS CANARIOS; POR ESO SIGUE SIENDO SU POSTRE PREDILECTO

Más res: dad a vuestros hijos plátanos canarios. Se criarán sanos y robustos. Señoras, jóvenes y ancianos: comed plátanos canarios que rejuvenecen y dan belleza al cutis.

PIDAN PLATANOS CANARIOS

Sensacional

Increible... EL MODERNO, almacén de muebles establecido en el Paseo de Cenarro, núm. 41, de Tánger, vende muebles de gusto exquisito y calidad insuperable, a precios y en condiciones de pago que ningún otro le aventaja.

¡De la fábrica directamente al consumidor! No olvidadlo y antes de hacer vuestras compras, visitad este soberbio almacén tangerino, situado en la calle Cenarro, número 41.

Información Política y general de España y extranjero

De nuestro corresponsal en Madrid Agencia MENCHETA

AYER EN LA CAMARA

El señor Samper interviene en la interpelación de política monetaria

Madrid, 22.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba. El banco azul, desierto. En los escaños hay siete diputados. Las tribunas están muy desanimadas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee igualmente el despacho ordinario.

Orden del día

Se entra en el orden del día. (Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno)

La Interpelación sobre política monetaria

Se reanuda la interpelación iniciada, como se sabe, por el señor Ventosa.

Interviene el señor SAMPER, quien pide que se reorganice el Consejo técnico de la Economía Nacional.

(Entra el ministro de Agricultura, Industria y Comercio).

Solicita el orador del señor Usabiaga, aprovechando su presencia en el hemicycle, la rápida reorganización de dicho organismo.

Habla de los trabajos efectuados por el jefe del Gobierno, en favor del restablecimiento de nuestra balanza comercial.

Examina las causas del déficit del Centro de Contratación de Moneda.

Refiriéndose al problema, de una manera concreta, juzga que no es admisible la solución propuesta por el señor Calvo Sotelo. Respecto a esta cuestión, dice que le parecen muy afinadas las observaciones del presidente del Consejo.

Considera muy difícil restringir la entrada de los productos extranjeros, pues ello requeriría una serie de medidas encaminadas a dicho fin que en la práctica serían ineficaces. Por ello estima más fácil reducir el déficit con un empréstito en el Extranjero.

Alude a los convenios internacionales y afirma que una política de tratados resultaría beneficiosa.

También dice que podría influir en la mejora de nuestra balanza, la ley de Comunicaciones Marítimas.

Habla después el jefe de la Lliga, señor Cambó, quien, refiriéndose a la política económica del señor Calvo Sotelo, afirma que con su gestión para hacer subir la peseta, obtuvo resultados distintos.

(El señor Calvo Sotelo interrumpe al señor Cambó y entre ambos se suscita un diálogo). El señor Cambó continúa diciendo que considera al ex ministro de la dictadura como hombre apto para gobernar.

Examina, luego, la baja de la peseta que se debe, en criterio del orador, al poco cuidado que se puso en la estabilización de nuestros mercados exteriores.

Luego trata de lo ocurrido en algunos países extranjeros con la política de desvalorización de moneda y afirma que la desvaloriza-

ción es un medio transitorio, sin gran eficacia.

Agrega que el día que desaparezca el mercado libre del oro, éste disminuirá de valor.

Vuelve a dirigirse al señor Calvo Sotelo para hacerle notar que el Gobierno inglés garantiza el ochenta por ciento de los créditos congelados en el extranjero, garantiza que también cubre Francia, pero solo por el setenta y cinco por ciento.

Lée, en apoyo de su tesis, diversas cotizaciones de moneda extranjera y afirma que cree, como el señor Samper, que para reducir el déficit de la balanza comercial, no se debe pensar solo en reducir las importaciones, sino en crear nuevas exportaciones.

Añade que hay que evitar la repetición de la crisis actual y cita el caso de Alemania, la cual ha dedicado mil millones de marcos, para el mantenimiento de sus exportaciones.

Le contesta el señor CHAPAPRIETA. Comienza su discurso, examinando las medidas que, en materia de cambios, se han dictado desde que él se hizo cargo de la cartera de Hacienda y asegura que defendió a los exportadores españoles, creando en su favor el seguro de cambios.

No cree que en España se pueda hacer la desvalorización de la moneda, porque nuestras condiciones no son las mismas que en otros países y por ello, en el nuestro, un ensayo resultaría peligroso.

Contesta a los argumentos de los señores Cambó y Samper.

Señala que ha sido un ahorro, el que la peseta haya estado unida al bloque oro. Dice que es necesario fomentar las exportaciones. Reconoce que lo más urgente, por el momento, es resolver la situación en que se encuentra el Centro de Contratación de Moneda.

Rectifica el señor CAMBO. Empieza estudiando la situación de nuestra peseta en el momento actual, comparándola con la del franco y la de los demás países, diciendo que aunque está mejor que el franco, su situación, sin embargo, en relación con las demás monedas, no es todo lo favorable que pudiera ser, y pregunta si conviene la revalorización que, desde hace cuatro años, está sufriendo la peseta. Dice que los momentos actuales no son iguales que aquellos en que a pesar de existir una dictadura, había libertad económica. El señor Cambó cita el caso de la política monetaria seguida por Inglaterra. Se refiere a las palabras del señor Calvo Sotelo de que es enemigo de la dictadura pero sí del régimen corporativo y le dice que para que ese régimen exista, tiene que existir una dictadura para evitar que cause daño.

Rectifica el señor MAGRANE, y después interviene el señor BARCIA quien defiende la política económica desarrollada desde el ministerio de Hacienda por don Indalecio Prieto.

Rectifica el señor VENTOSA,

quien dice que esta discusión es evidente que ha repercutido en el país y necesita que tenga una consecuencia para que los industriales queden tranquilos. Considera un ahorro la existencia de bonos oro en el Centro de Contratación de Moneda. Combate las argumentaciones del señor Cambó y dice que es necesario que este dictamen termine con una realidad.

El señor CHAPAPRIETA dice que él no puede declarar desde el banco azul, en este momento, que el problema quede resuelto ahora mismo. Únicamente puede decir que procurará resolver el problema lo mejor y antes posible. Dice al señor Ventosa que está equivocado al creer que los bonos oro en poder del Centro de Contratación de Moneda, no sirven para nada. Añade que el Gobierno está estudiando un proyecto para acometer la solución del problema a fondo, por lo tanto—dice—no estamos inactivos y si la Cámara nos otorga su confianza, yo prometo que resolveremos este delicado problema.

Queda terminada con la intervención del jefe del Gobierno, esta interpelación.

Sobre unas irregularidades

El señor COMIN pide al ministro de la Gobernación que aclare a la Cámara el sentido de unas manifestaciones que figuran en la nota oficiosa del Consejo de ministros de esta mañana, que se refieren a irregularidades observadas en el Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad.

El ministro de la GOBERNACIÓN que tuvo conocimiento de estas irregularidades el día veinte del actual, habiendo descubierto que desde el año 1933 a 1934, se habían realizado compras de material móvil, por el Parque Móvil, sin que se ajustaran dichas compras a la ley de Contabilidad.

—Inmediatamente—agrega—he llevado el asunto al Consejo de ministros y éste ha acordado que se abra un expediente para averiguar por qué se compraron dichos automóviles, afirmando que se exigirán las responsabilidades a que hubiera lugar.

Anuncia el señor de Pablo Blanco que ha pedido el nombramiento de un abogado del Estado para que entienda en este asunto.

El señor COMIN intenta rectificar, pero el señor ALBA se lo impide, diciéndole que si quiere puede anunciar una interpelación, pero que, reglamentariamente, no puede consentirle la rectificación.

El proyecto de Utilidades

Se pone a debate el proyecto sobre impuesto de Utilidades.

El señor BARCIA, consume un turno de totalidad en contra del dictamen.

Le contesta, por la comisión, el señor VIDAL Y GUARDIOLA, rectificando nuevamente el señor Barcia con lo que queda terminada la discusión de totalidad, que ha sido brevísima.

El señor DAZA defiende un voto particular al artículo primero, que es rechazado por la comisión.

Interviene el jefe del GOBIERNO



sólo **90** céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros

vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Para pedidos dirigirse a Comercial Farmacéutica - Fernando Arriaga, y Arnal. MELILLA, Marina, 14. CEUTA, Mendoza, 12

quien dice que tiene que rechazar el voto particular del señor Daza. Se aplaza la votación nominal de este voto particular.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA apoya otro voto particular al artículo primero y se suspende este debate, levantándose la sesión a las nueve y veinte de la noche.

La respuesta de España a Italia

Madrid, 22.—La contestación de España a la nota de Italia, sobre la aplicación de las sanciones, a que se refiere el artículo dieciséis del Pacto, será cursada hoy mismo, según acuerdo de esta mañana del Consejo de ministros.

Más notas de ampliación del Consejo

Madrid, 22.—Se sabe que en el Consejo de ministros de esta mañana, se trató de la reorganización de la Cruz Roja, acordándose que ésta, en tiempo de paz, dependa del ministerio de Justicia y Trabajo y en tiempo de guerra, del ministerio de la Guerra. También quedó acordado, en principio, que la distribución de Gobernadores, por partidos, sea: 34 radicales, 10 de la Ceda, tres agrarios y tres otras significaciones.

Dice el señor Alba

Madrid, 22.—El señor Alba, al recibir a los periodistas, una vez terminada la sesión, dijo que el programa para el martes, será, desde primera hora, o sea desde las cuatro en punto, la discusión del proyecto de utilidades. Después irá el proyecto de ley del Timbre.

En el Palacio Nacional

Madrid, 22.—S. E. el Presidente de la República, recibió esta mañana en audiencia a los señores Villalonga, Alonso Zapata, Saiz de Carlos, Maura (don Miguel), García Berlanga, Lazcano y otros.

De elecciones

Madrid, 22.—El Gobierno, en su reunión de esta mañana, acordó la prórroga por veinte días de la exposición al público, para rectificación, de las listas electorales.

¡Hasta en Abisinia, ya lo saben! Para beber bien, en LAS BODEGAS JEREZANAS.

Lea usted EL FARO

GRAN HOTEL ESPAÑA

RESTAURANT
 Habitaciones ventiladas.
 TODO CONFORT. - AGUA CORRIENTE.
 Garage. Económico servicio.
 AVENIDA SIDI BUHADE
 ALCAZARQUIVIR

La Comisión de Obras Públicas

Madrid, 22.—Se ha reunido en el Congreso, la Comisión de Obras Públicas, para conocer el plan extraordinario que ha sido entregado a las Cortes por el ministro. Se ha acordado el nombramiento de una ponencia que se dividirá en dos secciones y emprenderá sus trabajos inmediatamente.

Tintorería El GLOBO

Calle Luneta número, 53.

SE LIMPIAN TRAJES EN SECO TIENE de TODA CLASE de PRENDAS. SE PLANCHA A BRILLO.

Precios económicos

Tintes - Lavados en seco - Colores sólidos

Tintorería CATALANA - Ceuta

Sucursal: Cardenal Cisneros número 9, (Casa Baeza frente a Correos y Telégrafos - Principal n.º 3 - Tetuá SE SIRVEN TODA CLASE DE ENCAROS CON ABSOLUTA GARANTIA Y RAPIDEZ

Teatro Cervantes

TELEFONO 5-1

Hoy sábado, de 6 a 1

HOMENAJE A LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA

Gran acontecimiento cinematográfico español



Una magnífica y soberbia producción metanite española. La más formidable creación de la bellísima Antonia Colomé y la consagración definitiva de Antonio Vico.

Editada en los «Studios Orpheu» Barcelona. Completará el programa la película humorística en tres partes, con música del maestro Guerrero DO, RE, MI, FA, SOL, LA, SI... y el dibujo en colores naturales VERTIGO RATONIL. Butaca 2.00 — General 0.30 Por abono, 1.00

SALON APOLO

EMPRESA SALA

Hoy sábado, 23 Noviembre 1935. Cine sonoro, de 6 a 1.

«Metro Goldwyn Mayer» presenta a William Powell, y Myrna Loy en la consagración de su carrera artística en la superproducción

LA TELA DE ARAÑA

William Powell y Myrna Loy, vuelven a presentarse nuevamente como una pareja de casados, con una hermosa niña fruto de esta unión. El un célebre abogado que debido al exceso de trabajo descuida un tanto a su mujer. Esta, sintiéndose abandonada se lanza a una aventura sentimental, que termina en un asesinato, en el que el propio abogado debe defender a su mujer.

LA TELA DE ARAÑA, tiene un reparto excepcional con las siguientes estrellas William Powell, Myrna Loy, una Mikel, Rosalind Russell, y la pequeña gran estrella Cora Sue Collins.

Completará el programa, la divertida película de Buster Keaton el hombre que con su seriedad hace reír a todos.

MAS DIFICIL TODAVIA

Graciosísima película en la que secunda a Buster Keaton, Dorothy Sebastián, George Lawry y los escalantes.

Se venden

Terrenos para edificar
Propios para Chalet.
Junto al Cuartel de
Ingenieros

PARA TRATAR:

ANTONIO BEN TEZ.
(corredor)

Plaza de Abastos. — Calle de Cossío.

Información de Provincias y Extranjero

Noticias de Asturias

Oviedo, 22.—El gobernador general de Asturias don Angel Velarde, ha manifestado a los periodistas, que las fuerzas de Asalto han encontrado veintisiete armas de fuego cortas. También dijo el señor Velarde que se había intensificado la recogida de armas y que se concederá un premio de cinco pesetas por cada arma larga que se encuentre. Aun faltan unas cuatrocientas armas por recoger.

La elección de alcalde

Barcelona, 22.—Se han reunido hoy las minorías políticas del ayuntamiento. Los jefes de ellas, se reunieron después con el alcalde accidental y se acordó celebrar mañana, a las cinco de la tarde, una reunión municipal, para proceder a la elección de alcalde.

La llegada de Oviedo de la Motta y Papaelo

Pamplona, 22.—Esta tarde llegaron a esta capital, conducidos por la Guardia civil, oviedo de la Motta y Papaelo, a quienes se tomará declaración mañana. El juez ha ordenado el ingreso de dichos individuos en la cárcel.

Nieva copiosamente

León 22.—Ha nevado copiosamente durante toda la mañana. La nieve alcanza, cinco centímetros de espesor. El puerto de pajarres está cerrado al tránsito por carretera.

Una detención

Bilbao, 22.—La Policía de esta capital, ha detenido a Abundio González Pérez, de 19 años, natural de Palencia, el cual había cometido un atraco en una joyería.

Júbilo por la continuación de unas obras

Valencia, 22.—Ha causado excelente impresión en esta capital la noticia de que el ministro de Obras públicas ha autorizado la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

La exportación de la naranja

Valencia, 22.—Existe gran malestar entre los exportadores de naranja por las condiciones en que Alemania ha concedido la prima anual de importación de la naranja.

Los exportadores realizan gestiones para que esta prima sea modificada en condiciones más favorables.

Llegada de Oviedo la Motta y Papaelo

San Sebastián, 22.—Esta mañana, a las once y media, la policía

francesa hizo entrega en la frontera a la española, de los detenidos Oviedo de la Motta y Papaelo, sus puestos complicados en el robo del tesoro de la catedral de Pamplona, a cuya ciudad serán conducidos por la Guardia civil.

La expedición científica al Amazonas

El Ferrol 22.—Para el día primero de diciembre es esperado en este puerto el vapor «Artabro», ya listo para la expedición al Amazonas.

El capitán Iglesias, que actualmente se encuentra en Madrid, se trasladará a Valencia y llegará a El Ferrol a bordo del «Artabro».

Un marinero ahogado en un abordaje

Santander, 32.—Se ha registrado un choque entre dos barcos pesqueros, zozobrando uno de ellos. A consecuencia del accidente marítimo pereció ahogado el patrón del velero que zozobró, llamado José Ortiz.

Oro de los tripulantes del pesquero que naufragó fué recogido cuando estaba a punto de ahogarse por la tripulación del otro barco, apreciándosele tan graves síntomas por inmersión, que su vida se halla en grave peligro.

Este marinero, una vez llegado a puerto el pesquero, que resultó sin graves desperfectos, fué trasladado al hospital, donde quedó encamado. La tragedia ha causado la natural consternación entre los pescadores.

Una condena a seis años de prisión

Cádiz, 22.—Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida contra José Espada, quien dió muerte hace algún tiempo a un sereno de esta localidad.

Después de la prueba testifical, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales el fiscal y el letrado defensor, dictando más tarde sentencia la Sala, por la que se condena al procesado a seis años de prisión.

Procesamiento de los raptos de niñas

Barcelona, 22.—El juez que entiende en el asunto de la explotación y corrupción de menores a que se dedicaba el destacado periodista internacional Carlos Pérez López y su esposa, ha decretado el procesamiento de ambos.

El conflicto de los transportes por carretera

Barcelona, 22.—La Cámara del Automóvil ha celebrado reunión, acordándose en ella secundar la actitud adoptada por los transportistas de España por carreteras, que, como se sabe, han solicitado del Gobierno que no se aplique el decreto regulando esta forma de transporte.

Huyen, abandonando un fusil

Barcelona, 22.—Comunican de Sabadell que unos guardias civiles destacados en los alrededores de dicha ciudad dieron el alto a unos individuos que les infundían sospechas, los cuales se dieron a la fuga sin que pudieran ser detenidos.

Los desconocidos abandonaron en su huida un fusil, del cual se hizo cargo la pareja de benemérita.

Se tiene la impresión de que los sospechosos han ocultado o traían de hacerle algunas armas en aquellos alrededores.

Entierro de las víctimas del túnel de Vielle

Lérida, 22.—Esta mañana se ha verificado el sepelio de seis víctimas del accidente ocurrido en el túnel de Vielle, en el que como se sabe ocurrió una explosión que causó la muerte a varias personas e hirió a otras.

El entierro, que fué presidido por las autoridades y los familiares de los finados, constituyó una imponente manifestación de duelo.

¿Flores Archa en Tarragona?

Tarragona, 22.—En un árbol ha aparecido un papel clavado por un cuchillo.

En el escrito se decía lo siguiente: «Tened confianza, que seréis vengados».

Lo firma Flores Archa. Debajo de este escrito había un manifiesto de la Jons.

Las autoridades han comenzado a realizar pesquisas para averiguar que objeto tiene dicho escrito.

¿Ha sido herido el fantasma?

Sevilla, 22.—De madrugada los guardias que se hallaban encargados de buscar al fantasma que tiene atemorizado al vecindario de la calle de la feria, dieron el alto a unos sospechosos.

Estos dispararon contra los guardias, los cuales repelieron la agresión con sus carabinas e hirieron a un individuo que trasladaron después a un centro benéfico donde se le prestó asistencia facultativa.

Por la reserva que se guarda únicamente se sabe que el herido se llama Juan Gómez Verdugo.

Se llevan diez mil pesetas de un estanco

Huelva, 22.—Se reciben noticias del pueblo de San Bartolomé dando cuenta de haberse cometido un robo en un estanco de dicha localidad.

Los ladrones, cuya personalidad

se desconoce, se llevaron la no despreciable suma de diez mil pesetas.

La policía ha practicado pesquisas para recuperar la suma robada y detener a los autores del hecho.

El comunicado oficial de guerra

Roma, 22.—El comunicado oficial de guerra, del día de hoy, da cuenta que continúan las operaciones, añadiendo que una columna de observación en Eritrea, ha encontrado derrotados a numerosos abisinios al suroeste de Makilé.

El enemigo ha dejado sobre el terreno numerosos muertos.

El comunicado abisinio

Addis Abeba, 22.—Un comunicado del Gobierno desmiente la noticia propagada por los italianos de las constantes sumisiones de abisinios, agregando que éstos, que son alcaldes de los pueblos, no se les puede, por consiguiente, considerar como traidores.

También desmiente que los abisinios empleen municiones venenosas.

La respuesta inglesa a Italia

Londres, 22.—El ministro de Negocios Extranjeros, sir Samuel Hoare, ha entregado al embajador de Italia en Londres, señor Grandi, el texto de la contestación de Inglaterra a la nota enviada por Italia protestando de la aplicación de sanciones.

El rey aplaza su viaje

Roma, 22.—A causa del temporal ha aplazado su viaje el rey Jorge de Grecia, que tenía que haber salido hoy para su país.

Explosión en una fábrica

Marsella, 22.—En una fábrica de los señores Martín Gross, se ha producido una explosión, que ha destruido totalmente el edificio.

causando la muerte de cinco obreros argelinos.

Conferencia de Baldwin Hoare

Londres, 22.—Los señores Baldwin y Hoare han conferenciado esta mañana, durante media hora.

Una derrota importante de los italianos

Addis Abeba, 22.—Se confirma que los abisinios en un combate, cuerpo a cuerpo con los italianos, hicieron retroceder a éstos, que se replegaron con dificultad a causa de lo accidentado del terreno para ellos desconocido. Además causaron a los italianos numerosas bajas entre muertos y heridos que los italianos en su huida dejaron abandonados. Entre los muertos de las filas italianas figuraban un comandante y varios oficiales.

Continúan los sucesos

El Cairo, 22.—Ayer, en El Cairo se han producido numerosos incidentes, con motivo de la manifestación organizada por los nacionalistas.

La agitación continuó durante todo el día y los manifestantes tuvieron nuevo choque con la policía.

Los revoltosos para evitar ser objeto de duras represiones iban precedidos de niños y mujeres, a los que la policía hizo subir por la fuerza en camiones.

Todos los almacenes y tiendas de la ciudad, están cerrados. La ciudad presenta un aspecto bien triste. Por la noche apenas si hay luz en las calles porque la mayoría de los faroles están rotos.

Numerosos vehículos han sido volcados y sirve de barricadas a los revoltosos.

Los estudiantes tienen el propósito de repetir la huelga y manifestaciones, en vista de lo cual el Consejo de la Universidad egipcia, ha acordado que se suspendan las clases hasta el día 29 de este mes, esperando que, mientras tanto, cese la agitación.



Silencio que duerme

Está tan lleno de vida y de energía que su mamá solo está tranquila cuando está dormido. Ella no se queja cuando su niño es travieso, pues sabe es un signo de buena salud.

Como tantísimos otros niños de todos los países del mundo, debe su buen color, su vivacidad y la robustez de sus miembrecitos a los alimentos preparados especialmente para los niños.

LA LECHE CONDENSADA
LA LECHERA
Y LA HARINA LACTEADA

NESTLÉ

ofrece una completa seguridad, por contar con más de setenta años de experiencia y ser recomendadas por autoridades médicas del mundo entero.



Todo Marruecos por



Después de los asesinatos de los fascistas sevillanos

Rafael Rodríguez San Martín ha sido trasladado a La Línea para comprobar su personalidad y la veracidad de sus declaraciones

Se embrolla aun más la madeja. - Rafael Rodríguez intentaba huir de Tánger. - ¿Donde se halla la pistola Parabellum? - Algunas contradicciones en su declaración de Tánger. - Una carta que pudo ser comprometedora. - El "falangista" estuvo en Ceuta hace dos años. - El detenido ha sido trasladado a La Línea de la Concepción. - ¿Cual es la personalidad de Rodríguez San Martín? - Nuestra impresión es que no es el criminal. - ¿Qué es entonces?...

Aumentan las interrogaciones

El periodista propone y la casualidad dispone. Desde luego no es un refán antiguo, pero es desde luego una realidad.

Queríamos nosotros y así lo anunciábamos en nuestro número de ayer, haber podido dar, hoy, a nuestros lectores contestación a las siete interrogantes que quedaban pendientes, pero muy al contrario lo que tenemos que hacer es aumentarlas.

Y lo peor de todo es que por no intervenir en lo sucesivo las autoridades de Ceuta y la Zona y por hallarnos distantes del lugar donde se han de efectuar las indagatorias, solamente lo que nos envíen telegráficamente podremos reseñar.

Parece que San Martín intentaba huir de Tánger en forma extraña

Como las indagaciones han llegado a lo que pudiéramos llamar punto neurálgico cada vez la reserva es más absoluta y casi todos nuestros datos están tomados en fuentes informativas que no son oficiales, lo cual es tanto como decir que no podemos garantizar la certeza de las mismas.

Expuesto esto pasemos a dar cuenta de lo que particularmente hemos podido averiguar, sin seguir un orden cronológico.

En primer lugar sabemos que en Tánger, Rafael Rodríguez se puso en relación con un grupo de extremistas de izquierda, lo cual concuerda mal con su calidad de comisionado de Falange Española.

Pudiera alegársenos que era una estrategia, para tratar de averiguar por ellos si su «perseguido» se hallaba en Tánger, pero no hay más remedio que descartar esta hipótesis si añadimos que todo su interés estaba en huir de Tánger y de ir a Marsella que no precisaba un punto fijo donde dirigirse, ya que lo mismo le daba ir a Marsella que a Casablanca.

Para huir a Casablanca pensaba tomar un autobús, lo cual no tiene nada de particular, pero sí extraña la forma en que pensaba dirigirse a Marsella: Metido dentro de un fardo que se hallaba preparado muchas horas antes de haberse practicado su detención.

¿Donde está la pistola?

Otra interrogante que también habrá sumido en numerosas conjeturas a las autoridades es la desaparición de la pistola marca Parabellum que llevaba cuando desembarcó en Ceuta.

Cuando fué detenido por la policía

de la zona de Protectorado el pasado jueves negó que hubiese tenido una pistola y en cambio los dos Guardias civiles de paisano que puso a su disposición, en Ceuta, el teniente Sr. Cortés vieron la pistola que él mismo les enseñó y también la licencia del arma.

Lo que pudo decir en su declaración en Tánger

Sin que podamos asegurarlo es muy posible que al prestar declaración cuando fué detenido en la ciudad internacional, Rafael Rodríguez San Martín, dijese que no tenía que ver con los sucesos de Sevilla y que cuando se comició el atentado dijese que se hallaba en Dos Hermanas.

Nada nos extrañaría tampoco que luego hubiese rectificado y hubiera dicho que no era en Dos Hermanas donde se encontraba sino en el Puerto de Santa María.

Y también a base de conjeturas podríamos añadir que se le escapasen algunas palabras sobre que se halla o se hallaba anteriormente reclamado por algún Juzgado de Cádiz, aunque luego cambiase la conversación.

Sobre su viaje a Alemania es posible que se negase a indicar el objeto.

Una ampliación a lo que pudo declarar en Tetuán

Siempre partiendo de la base de que nada sabemos oficialmente, podemos suponer que en Tetuán, además de lo que dijimos ayer, pudo encontrarse en poder de San Martín alguna carta que viniera a decir sobre poco más o menos que después de una calaverada que había comedido recientemente, se confiaba por quien le escribía que cambiase y regenerase su vida y le recomendase que saliese de España lo antes posible.

Si esto pudo en los primeros momentos hacer creer que efectivamente se trataba del presunto asesino de los fascistas sevillanos luego parece ser que Rafael demostró que se trataba de una carta de un familiar y que se refería a cosas anteriores y sin ninguna importancia.

Desde luego el detenido parece conocer a todas las personas de filiación fascista y ex remista de izquierda de casi toda Andalucía y dió una serie de nombres de personas que le conocían y podían probar que no se hallaba en Sevilla el día del crimen.

San Martín estuvo en Ceuta hace dos años

Lo que sí sabemos oficialmente es

que Rafael Rodríguez San Martín estuvo en Ceuta en el año 1933 y que se presentó en la Jefatura de Policía presentando una denuncia por haberle sido robada una cartera.

Según nos han informado en el centro policíaco, en aquella fecha llevaba un pasaporte en el que se hacía constar su nacionalidad de uruguayo.

El "falangista" trasladado a La Línea

Aunque hemos tratado de no perder la pista del único hilo visible para nosotros de este embrollado asunto, la policía que en este asunto, no quiere que los reporteros con su indiscreción, puedan entorpecer sus diligencias, han conseguido chasquearnos y a las ocho de la noche pudimos averiguar que Rafael Rodríguez San Martín había sido trasladado a La Línea, con objeto de aclarar los datos relativos a su personalidad y la veracidad de las manifestaciones que hizo durante el interrogatorio.

¿Quién es Rodríguez San Martín?

Es imposible saber, en el momento que trazamos estas líneas, quién es Rafael Rodríguez San Martín.

Todo lo que sabemos es que es un muchacho de unos veinticuatro años, de regular estatura, más bien alto, musculoso, moreno, con un bigotillo adornando su labio superior y muy inteligente.

En cuanto a su nacionalidad, ahora aparece confusa, pues si bien al principio merecían crédito sus palabras de haber nacido en Méjico y ser sus padres españoles, el pasaporte que presentó en Ceuta en el año 1933, decía que su nacionalidad era uruguayo.

Desde luego, el español no lo habla muy correctamente, notándosele cierto acento extranjero y, concretando aún más, hispanoamericano.

Dijo él que era estudiante de tercer año de medicina de la Facultad de Sevilla, y eso, por el momento, ni podemos negarlo ni afirmarlo.

No creemos que sea el criminal

No tenemos ninguna base sólida y por tanto de una forma categórica, no podemos afirmarlo. Pero si hubiéramos de exponer nuestra opinión en el asunto, diríamos que, a nuestro juicio, Rafael Rodríguez San Martín, no es el asesino de los dos fascistas de Sevilla.

¿Qué es entonces?

Esto es mucho más difícil de contestar aún, con ser mucho la contestación que hemos dado a la anterior pregunta.

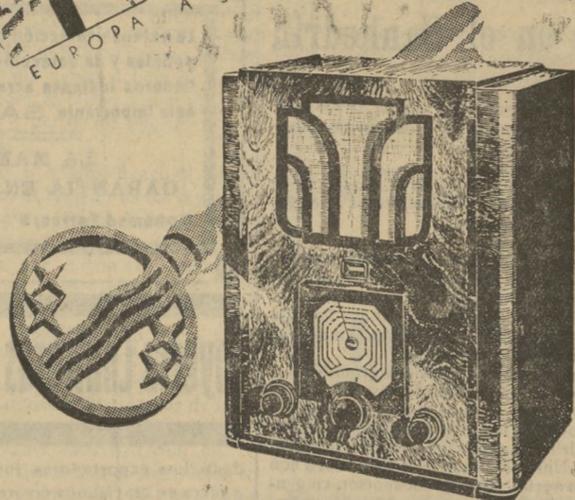
Examinemos la situación, tal como se halla. Indudablemente Rafael Rodríguez, ha tenido concomitancias y ha sido auxiliado en su viaje, desde Sevilla, Dos Hermanas o Puerto de Santa María, por elementos extremistas de derecha y de izquierda.

Esto nos hace creer que Rafael no pertenece a ninguno de los dos partidos realmente, sino que, aplicando esa frase política, podríamos decir que se halla siempre al lado del sol que más calienta.

¿Qué objeto tiene, entonces, el viaje del supuesto falangista?

Tampoco creemos nosotros que el asesino haya venido a Ceuta, ni haya pasado a Tánger, ni es de suponer que Rafael lo creyese ni por un instante, puesto que a las tres horas de hallarse en nuestra ciudad, decía a los guardias civiles que estaba convencido de que su perseguido no se hallaba aquí. Y es extraño esto, por cuanto ni había tiempo suficiente para afirmarlo, ni siquiera había hecho una pesquiqa encaminada a descubrirlo.

Cabe más suponer que Rafael tenga algún motivo para querer ausentarse de España rápidamente y que careciendo de dinero haya recurrido a esa ingeniosa audacia de presentarse a extremistas de ambos matices y recabar su ayuda, e igualmente presentarse en



NUEVO RECEPTOR PHILIPS 335 A

"La llave del mundo"

Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas. La onda extracorta, captada con una seguridad hasta hoy desconocida. El receptor más completo y más perfecto que puede construirse hoy



Philips — la fabrica de radio mas importante del mundo — resuelve con este receptor el problema de todas las ondas.



Al comprar un receptor Philips "La llave del mundo" exija usted el correspondiente certificado de garantía.

Representación oficial CASA ROS.-Ceuta - Tetuán - Larache

los centros policíacos para que nadie le pusiera trabas a su viaje.

Hasta aquí nuestras suposiciones y todas las que el inteligente lector quiera seguir haciendo.

La última palabra, se ha de saber después de practicadas todas las indagatorias en los lugares que Rafael ha recorrido en la Andalucía occidental. EL REPORTER DE GUARDIA.

Del proceso Barthou

Aix Provençe, 22.—El proceea por el asesinato del rey de Yugoslavia y del señor Barthou, ha cesado hoy en la huelga del hambre que venía practicando.

Un telegrama al Alcalde

Un homenaje de los laureados a don Tomás Peire

En las últimas horas de la tarde de ayer, el Alcalde, don José Victoria, recibió el siguiente telegrama:

Comisión organizadora laurea dos Ejército, reserva y retirados designada para entregar placa a diputado Tomás Peire, como homenaje por ser autor ley rehabilitación artículo treinta y dos reglamento dicha Orden Militar invitale en representación Ayuntamiento para asistir a acto que será próximo miércoles a las doce horas domicilio señor Lerroux, como Ministro de la Guerra en fecha de promulgación de citada ley.—Por la Comisión — Ricardo BÉRTOLOI.

ULTIMA HORA

(Conferencia extractada)

Madrid: Parece Chapaprieta está dispuesto suavizar proyecto Derechos reales. Parece asunto relativo adquisición automóviles Dirección Seguridad data época Casaus. Cantidad abonada adjudicación coches elevase 2.350 000 pesetas.

Conversaron Guerra Río Cirilo situación política posibles derivaciones cumplirse precepto constitucional tener abiertas Cortes dos meses.

Esposas reclusos Penal San Cristóbal Pamplona pedido trasladarse no reunir condiciones sanitarias.

Parece almuerzo Lerroux Portela Rocha, Echeguren Cámara Lerroux resaltó aconsejó minoría apoyar Chapaprieta destruir manobra atribuyese Ceda.

Parece Diciembre dedicarse discutir presupuestos. Enero proyecto complementario Febrero reforma Constitucional.

Paseo Florida choque comiones grave José Benavides, otros leve.

Parece juez Bellón citará declarar asuntos Strauss, testigos Uzcudun, Oyarzabal, enviálose exhorto H. Landa declare Strauss.

Oviedo: Recogídose tres fusiles, once mosquetones otras armas.

Roma: Tormentaza Cactazaro 25 muertos, Serra San Bruno.

Catorce aviones continúan bombardeos Sur Makilé. Conocerse fallecimiento sargento Dalmacio, bala fabricación belga fascistas rompieron lápida rotula Avenida Lieja. Visita Negus frente confirió medallas etiopes capturaron tanques etiopes activísimos a ambos frentes.

Asmara: Escaramuzas Ambabeklen muertos ocho etiopes, un capitán italiano dos askaris.

Soldado etiope escrito familiares apoderarse tanques italianos atacóles retaguardia, rociándoles gasolina incendiándola caíor expulsaron ametrallándoseles salir.

Harrar: Visita Negus enardecido etiopes realizaron ataque capturando cuatro tanques muchos prisioneros. Llegado nueve aviones etiopes realizar reconocimientos.

Etiopes fortificados Daggabur modernísimamente.

Alejandro: Flota británica ejerció ante Gobierno egipcio.

Port Said: Manifestaciones antiglobos 52 detenidos 6 policías detenidos.

Singapore: Observadose señas isla Sayer costa Stan creyéndose procede aviador Kingsford saliendo auxilio.

París: Sensacionado noticia fabrica aviones Bleriot suspendido pagos.

Honolulu: Terremoto panicozo.

Dispensario Cruz Roja MOVIMIENTOS DE ENFERMOS

Existían	119
Entraron	3
Suman	122
Salieron	3
Quedan	119
Raciones en el comedor	323
Análisis	7
Radio grafías	3
Asistidos en el Dispensario	4

ANTONIO MORADO
OCULISTA
DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO Y CRUZ ROJA ESPAÑOLA
GRADUACION DE LA VISTA con el Oftalmómetro de Paralaje Zeiss
EXAMEN DEL FONDO DEL OJO con el Gullstrand (25 diámetros de aumento).—Horas de consulta de 4 a 7.—República, 34 (CASA COHEN, FRENTE A LA IGLESIA) TETUAN.

Hotel Restaurant **Victoria** TETUAN
Hotel Restaurant **Cervantes** LARACHE
EN AMBO AGUA CORRIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

Se reciben esquelas mortuorias hasta las cuatro de la madrugada
Precio de este mismo tamaño 50 pesetas

"EL FARO DE CEUTA" EN TETUAN

Redacción y Administración: Calle Cardenal Cisneros, núm. 9; principal, núm. 2. - Apartado de Correos núm. 61.

VISTO Y OIDO

Revisión de juicio en el Sanhedrín

En Jerusalem a la sombra de todas las sombras, acaba de ser revisado el proceso cumbre de la Humanidad. Cerca de dos mil años después de emitido el fallo

¿Quiénes han revisado un litigio tan antiguo?
Los mismos a quienes escuché yo en el palacio de la Sapiencia, de Roma, moviendo los más sutiles argumentos teológicos, frente a la erudición, no menos intensa de los teólogos católicos.

Entonces era el judaísmo lo que se debatía.
De qué formas tan corteses, con qué remilgos de buen hablar acudían los razonamientos de uno a otro banco en el que todos parecíamos colegas atentos a que no se nos escapara ni una sola palabra sabia!

Pero hoy no ha sido el judaísmo, sino el cristianismo, lo que han debatido en Jerusalem los israelitas más eminentes de la ciudad en que se dan cita las plegarias de todos los judíos de la tierra.

Esto alta especulación no puede por menos de sernos agradable.
Revisar un pleito de milenios cerca de las paredes del muro donde se llora, prueba una delicadeza espiritual que solo altos elogios merece.

La revista «Cuestión de Israel» publica los pros y los contras esgrimidos en el nuevo proceso del Sanhedrín, en el que los israelitas trataban de poner en claro nada menos que si Nuestro Señor Jesucristo, obró con malicia o fué víctima de una injusticia social. Esta preocupación en gentes que viven de espaldas a la ortodoxia romana y que no muestran fervores por ninguna de las iglesias cristianas que pueblan el redondo mundo, desde la disidencia de los griegos y de los coptos hasta el demonismo intolerante de extravagantes iglesias anglicanas, muestra y demuestra que el alma judía no tiene el apego que algún día, con turbia intención le señala, a materiales bienes, ya que desde sus cimas humanas lo que otea es el para nosotros más profundo error humano.

Sin discusión no hubiera habido lugar a interpretaciones ingeniosas. La polémica, de alto tono, afila las inteligencias, estimula el espíritu a la captación de nuevos y bellos alegatos.

Sostenía la culpabilidad del Redentor, el Doctor Bloendeisler.
No se trataba de una postura con vistas a galerías ni a galeradas publicitarias. Presentaba, fiscal de todo un Dios, una serie de documentos compuestos de más de mil páginas mecanografiadas.

En ellas se pretendía justificar el juicio del Sanhedrín, la buena fé de los jueces que condenaron a Jesús de Nazareth como un jefe de insurrección contra el gobierno constituido.

El Doctor Reichwer, judío ciento por ciento, defendía al hijo de María, hebreo ciento por ciento también.

Su voz era unas veces fría y otras cálida.
No pareciera que la persona—la divinidad—cuya buena fé se hallaba puesta en tablero de duda, hubiese sido crucificada hace mil novecientos años, sino que estuviese allí presente, manto desgarrado y corona de espinas, aguardando con divina beatitud el resultado de un juicio que le era conocido desde el principio del mundo.

Jesús—dijo el Doctor Reichwer—fué víctima de un error judicial. Pilatos mismo le reconoció inocente. Jesús ha predicado un Evangelio de abnegación, de renunciamiento de sí mismo que el egoísmo de su época no quiso reconocer.

En consecuencia el nuevo Sanhedrín de Jerusalem ha proclamado por unanimidad la inocencia de Jesús.

Nos llega a la entraña el que los judíos del mundo se ocupen con pasión de este asunto, desde todos los puntos de mira, adorable. Se hace el corazón más ligero oyendo a las cimas humanas de Israel proclamar una bendita y sana inocencia, cuando nada ganan ni nada pierden con la revisión de un litigio de dos mil años.

V.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO EN LA ZONA

Síntesis de la conferencia pronunciada en el Curso de Interventores por el jefe de la Sección de Comercio, don Luis Barbero Melgosa

(Conclusión)

El comercio es una manifestación de vida social que ha existido aún en los pueblos de civilización más atrasada. Su intensidad ha dependido de su medio de acción, de su cultura y de sus necesidades. Un país de economía pobre, de cultura productora atrasada y de necesidades rudimentarias, no puede poseer gran comercio. Es el caso de Marruecos.

En defecto de grandes empresas mercantiles, el pequeño comercio es activo y constante, factor primordial que puede llegar a conseguir, bien encauzado, un gran movimiento comercial.

La principal manifestación del Comercio en Marruecos, y sobre todo en nuestra Zona, son los zocos. En todas las cábilas existen lugares dispuestos de antemano para la celebración semanal de su zoco, que toma nombre del día y de la denominación de la cábila.

El comercio en las ciudades de la Zona es análogo al de cualquier población de Europa. Vamos a referirnos al que más genuinas características ofrece; al del campo.

El volumen de ventas está formado por aquellas mercancías que constituyen los artículos imprescindibles en la vida de las cábilas. Puede dividirse, pues, en artículos de primera necesidad y en artículos de necesidad relativa. Entre los primeros, unos naturales y otros elaborados, cereales, azúcar, té, harina, velas, fósforos, telas, manteca, lana, cuero y aceite. Los del segundo grupo son, objetos de cristal, industria del vestido, materiales de construcción, artículos para el hogar, y otras manufacturadas.

El indígena tiene una característica mercantil especialísima, llena de reservas y temores, que imprime al comprador una marcada psicología oscura y temerosa por lo que los artículos han de presentarse con formas y envolturas tradicionales y venderse con los precios fijados en el mercado de Marruecos.

El comprador del campo es muy distinto al de la ciudad. Este, por su asiduo contacto con el europeo va desposeyéndose de viejas costumbres, pero así y todo debe mantenerse con él un especial cui-

La extensa colección de Novedades Españolas y la selección del surtido de Géneros Ingleses acreditan por sí sola esta importante **SASTRERIA**

DANO

LA MAXIMA
GARANTIA EN EL VESTIR

Mohamed Torres, 6 TETUAN

Joyería Contreras República, 21.-Lujosa exposición. Artículos para regalos. Cubiertos y bandejas de plata. La casa mejor surtida en todo Marruecos.

dado. Los exportadores incurren a veces en gravísimos errores cristalizados en pérdidas y depreciaciones de sus productos.

La forma exterior de los envases y el precio son los elementos principales del comercio en Marruecos. Las velas, el jabón y el azúcar son buena prueba de ello. Tiene más importancia para el indígena la presentación que la cuestión de peso o calidad. Un paquete de velas que no venga con envoltura de papel azul o un azúcar que no esté presentado en conos, son productos rechazados inmediatamente.

El exportador español debe visitar nuestra Zona y llevar a la fábrica y centros productores una clara orientación de la realidad comercial de Marruecos. En el estado de pacificación actual es llegado el momento de estudiar detenidamente las posibilidades del comercio español.

Sería utilísima la implantación de factorías en el campo, constituyendo un Sindicato de exportadores españoles que produzcan los artículos necesitados por las cábilas y sean remitidos a Marruecos. No se trata de montar grandes depósitos de mercancías, sino pequeños «stocks» con oficinas prontas a cursar los pedidos y servirlos rápidamente. El estudio del fabricante debe referirse a la naturaleza de los artículos consumidos, calidad, precio, margen de ganancia, y transporte, y fijar la orientación al Gobierno sobre aduanas, crédito a la exportación y otras facilidades pertinentes.

El auxilio que el crédito puede prestar a la exportación es indiscutible. Inglaterra y Alemania, que antes de la guerra eran tipo de naciones exportadoras, tenían perfeccionado el sistema de créditos al comercio exterior.

Nuestro comercio lucha con grandes dificultades en éste aspecto, nacidas de las desconfianzas de los Bancos, que muchas veces desconocen la solvencia de las firmas.

Se desconoce el país sobre el que se podría exportar. Los informes de las Cámaras de Comercio tienen un valor relativo y habría que realizar costosos viajes para fijar por el exportador las costumbres comerciales y la solvencia de las firmas con las cuales se podría tratar.

La forma que generalmente se adopta en las operaciones del comercio exterior es la siguiente:

A) El vendedor remite a su cliente la documentación (conocimiento de embarque, póliza de seguro, certificado de origen, de Sanidad, etcétera.) Extiende la letra a fecha fija o a días vista y la envía a la aceptación y cobro por medio de un banquero.

B) Hecho el embarque de la mercancía y en posesión el exportador de los documentos, une a ellos la letra o cheque y lo entrega todo a su Banco, para que éste por medio de un corresponsal sobre la letra o cheque al entregar los documentos, o bien para que lo presente a la aceptación.

En la exportación a determinados países se obtiene a veces del comprador que abra créditos con-

firmados o nó, ya en Bancos españoles, ya en Bancos del país. La generalidad de los mercados obliga a conceder largos plazos. Las casas alemanas los conceden hasta de un año.

En la mayoría de las colonias francesas se conceden 90 días.

En el mercado marroquí deben otorgarse facilidades. Si se quiere realizar una obra práctica es preciso determinar aquellos mercados más aptos para que en ellos puedan tener salida nuestros productos, y mediante los necesarios estímulos e intervenciones gubernativas, ir a una organización bancaria que haga factibles en Marruecos aquellas modalidades crediticias apuntadas. Para desarrollar la exportación en la Zona hay que crear, pues, una entidad bancaria apropiada.

Los Bancos para la exportación no son Bancos con una amplia esfera de acción mundial, sino dedicados a apreciaciones sobre determinadas zonas geográficas. En Marruecos debe estudiarse la implantación de estos centros de crédito, porque no solamente la Zona española puede guardar sorpresas al productor sino que se puede extender la acción a la francesa, donde hay muchos elementos españoles dedicados al comercio y que hoy carecen de apoyos y créditos para ampliar sus actividades.

En la Alta Comisaría

DESPACHOS

Con S. E. el Alto Comisario despacharon en la mañana de ayer el Delegado de Hacienda, don Luis Robles, el Interventor Principal de Marina, capitán de Navío don Jesús Manjón, el Inspector General de las Aduanas del Protectorado, don José Noguel, y el Secretario General de la Alta Comisaría, don Manuel de la Plaza y Navarro.

AUDIENCIAS

El señor Rico Avello recibió después las siguientes visitas.

General don Gregorio Benito Terrazas Jefe de la Circunscripción Occidental de la Zona.

Don José Estrada, abogado y ex ministro.

Don Francisco López Escalaf, agricultor.

Don Francisco Moltó Pascual, abogado y diputado a Cortes por Alicante.

Don Fernando García Montoto, abogado.

Don Fernando Enciso, Inspector Jefe de Telégrafos de la Zona. Don Eladio López de Haro, comandante de Infantería y Delegado en Marruecos de «Los Previsores del Porvenir».

Don José González Cobo, Farmacéutico, Director del Depósito de Medicamentos de Nador.

Don Andrés Hurtado del Valle, Abogado, Director de «Heraldo de Marruecos» de Larache.

MARGENES

EL MENDIGO

La noche se acurruca en las calles estrechas y oscuras, la cabeza apoyada en la plegaria del crepúsculo y los pies en el vano de la puerta interior recién cerrada.

Las babuchas rastrear los guijarros y las voces mendicantes suenan en las bocas de las tachadas.

Es el momento más propicio para obtener la limosna, éste en el que toda la familia se reúne alrededor de la cazuela donde humea la comida nocturna.

Ayer, un pobre clamó su miseria frente a nuestra casa. Cantaba irases de piedad, parecidas a los salmos cristianos de las visperas.

Ella quiso ejercer la caridad y la sirvienta descendió con una moneda de plata. Y como la costumbre hace que no se dé a los mendigos más que minúsculos bñones, el mendigo se creyó en la obligación de dar las gracias durante un cuario de hora y de llenar la morada con todas las románticas bendiciones del Islam. Se filtraban los elogios por las rendijas.

Ella se sentía feliz, como una reina a quien vaticinasen maravillas.

Tal vez su alegría era mayor porque las lisonjas herían de amarillo envidia los rostros de las vecinas.

El mendigo colgaba su cantinela en los picos de la estrella más remota y el nombre de Dios se alababa continuamente.

El gato triolento se hizo un ovillo en un cojín de seda bajo la constelación de los cobres relucientes.

Ella, empurpurada, desnudó los pies, olvidando historiar las babuchas sobre la altombra negra y blanca.

Luego, se dejó caer en el solá y cerró los ojos para ver mejor. En tanto el mendigo partía, continuando la teoría larga de sus largas salmodias, la canción de plata nocturna que me hacía pensar en las querellas de campanil de una iglesia de aldea, llamando a la oración de la tarde.

El ex-ministro señor Estrada fallecimiento

Desde ayer se encuentra en Marruecos el ilustre abogado malagueño don José Estrada, que durante el Gobierno presidido por el general Berenguer, desempeñó la cartera de Justicia.

El señor Estrada, que viene a la Zona en viaje profesional, estuvo ayer en la capital del Protectorado, acudiendo al mediodía a la Residencia para ofrecer sus respetos al Alto Comisario, don Manuel Rico Avello.

Invitado por el Jefe Superior de las Fuerzas Militares, general Mola, anoche cenó en Ceuta el señor Estrada y en la mañana de hoy emprenderá el viaje de regreso a la Península.

El conde de Vallellano

Esta tarde es esperado en Ceuta procedente de Madrid, el ex-alcalde de la capital de la República señor Conde de Vallellano, del Consejo directivo de la Institución «Los Previsores del Porvenir», a quien acompañan en su viaje a Marruecos varios directivos de la expresada Sociedad.

Todos se proponen efectuar una excursión por la zona occidental del Protectorado, acompañándoles en esta visita el comandante de Infantería don Eladio López de Haro, delegado en Marruecos de «Los Previsores del Porvenir».

El Conde de Vallellano y los directivos de esta institución vendrán hoy a Tetuán para saludar al Alto Comisario y visitar nuestra ciudad.

Les deseamos gratísima estancia en Marruecos.

Homenaje al doctor Lomo

Ayer noche en los locales del Casino Español se reunieron los señores que forman la Comisión encargada de organizar el homenaje al doctor Lomo Godoy, y desearon de cambiar impresiones acerca de los diversos actos a realizar y de felicitar por el éxito alcanzado por la suscripción popular, acordaron, recordar por medio de la prensa y con tablillas colocadas en los casinos que la citada suscripción se cerrará definitivamente el día 5 del próximo mes de diciembre.

En las primeras horas de la mañana de ayer dejó de existir en nuestra ciudad, tras larga y penosa enfermedad, la distinguida señora doña Rosario Llopis López, esposa de nuestro querido amigo y compañero, don Emilio L. López, auxiliar del Cuerpo Administrativo y redactor corresponsal de importantes periódicos de Marruecos y España.

El fallecimiento de la bondadosa señora de López ha sorprendido dolorosamente a las numerosas amistades que supo conquistar en vida por la afabilidad de su trato y la cariñosa sencillez de su carácter. Aunque su estado de salud era delicado desde hacía tiempo, nada hacía presumir que la agravación experimentada en estos días tuviera tan rápido y funesto desenlace.

Ni el amoroso cuidado de los suyos, que no se apartaron un momento del lado de la enferma, ni los potentes recursos de la ciencia han podido nada contra el avance del mal, que en la madrugada de ayer llegó a su doloroso término. La señora de López, que soportó con cristiana resignación el curso de su penosa enfermedad, falleció rodeada de todas sus familiares residentes en Tetuán y confortada con los auxilios espirituales de nuestra religión.

Ayer, a las cinco de la tarde, se efectuó el traslado del cadáver al cementerio cristiano, constituyendo la fúnebre ceremonia una sentidísima manifestación de pesar, a la que se sumaron todas las amistades con que en la ciudad cuentan los estimados familiares de la extinta.

El duelo fué prestado por el esposo de la finada y su hermano, acompañados del Excmo. señor secretario general de la Alta Comisaría don Manuel de la Plaza Navarro y el virtuoso sacerdote don Francisco Ortiz.

Despedido aquel frente al cuartel de Artillería, fueron numerosas las personas que acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

En ocasión tan dolorosa, expresamos a estos, y de modo muy especial a nuestro fraterno camarada don Emilio L. López, de tan consoladísimo viudo de la finada, nuestros sentimientos de amistad y condolencia más sinceros.

Churrería Madrileña

Con el rico CAFE y exquisito CHOCOLATE de «Constantino López», de Ceuta, vuelve de nuevo a ofrecer al público de Tetuán su inmejorable servicio.

Tafios valencianos

(fabricación propia)

Plaza Fermín Galán, nº 8. Tetuán.

S. Martín Rodríguez

CONSIGNACIONES

REPRESENTACIONES

AGUAS MINERALES

VICHY HOPITAL.—CELESTINS.—GRANDE GRILLE
BVIAN.—VITTEL.—PERRIER.

Cerveza «La Cigüeña»

EXCELENTE CALIDAD Y EXQUISITO PALADAR

Avenida 14 de Abril. — TETUAN — Teléfono, 11

Contreras, Joyero

República, 21.-Alhajas de gran valor y toda clase de piedras preciosas legítimas. Relojes Longines, Cyma, Omega, Zenit

GUIA DE TETUAN

Automóviles, accesorios ATENCION! AUTOMOVILISTAS!

Le ofrecemos una buena oportunidad, Bocinas de aspiración sistema de bola, marca Emporium de fabricación española con patente núm. 134.617

Solo por 50 ptas. Completamente instalada

Venta exclusiva para toda la Zona: **GARAGE ZUMAH Tetuán**

Carnecerías y abastos

CARNECERIA DE VICENTE MANUEL
Ternera - Cerdo - Vaca - Cordero - CHASCINAS.-Siempre encontrará la carne fresca.

Plaza del Mercado (Cajón n.º 33)

Carpinterías-Maderas

IBANEZ y FLORES
Sociedad Colectiva
Almacén de Maderas y Artículos de Ferrería

Nicolás Salmerón, 42.-Teléfono 54.-Tetuán

Comestibles-Ultramarinos

« LOS ANDES »

ULTRAMARINOS FINOS

El único establecimiento que tiene la mejor CAMARA FRIGORIFICA de TETUAN para conservación de sus mercancías.

República, 22. - Teléfono, 234

Cristales y espejos

JESUS DEL PUEYO

Sucesor de Vicente del Pueyo
Casa Central en Ceuta: Camoens, 15
Sucursal en Tetuán.

Sidi Mandri, 6. Teléfono, 177.

La Moldurera Española

Fábrica de lunas, molduras, cuadros y espejos de todas clases. - Artículos para regalos. - Almacén de cromos.

Jefatura de Seguridad

Tetuán. - Fueron puestos a disposición del señor Bajá: Hamed Ben Si Amar Salmuri, por encontrarse en esta ciudad sin recursos, trabajo, documentación y domicilio; Mohamed Ben Mohamed Barhon Gomari y Mohamed Ben Mohamed Gasuani, por denunciar el segundo al primero por haberle sustraído 14 pesetas hasanás; Mohamed Ben Sbid Ben Jacob Abdelkader, por hallarse embriagado en la vía pública y formar escándalo; Fatoma Bent Hamed Mesari Hachni y Mohamed Ben Hach Abderrahaman Mesuak, por sustraer el segundo al primero dos gallos.

-Fué puesto a disposición del señor Interventor Regional, Abdelkader Ben Hamed Marraxi, autor de la sustracción de dos encendedores a Jesús Taboada Pascual.

-Fué puesto a disposición del señor Bajá Mohamed Ben Mohamed Segúia, por jugar a la pelota en la vía pública, Fátima Bent Hamed Estati, Fátima Bent Mohamed Xaul Hadum Bent Madani Xaul, por maltratarse mutuamente.

- Abdelkader Ben Hamed El Marraxi, por encontrarse un re-

E. CORIAT
Distribuidor general para Marruecos - de las - **BOMBILLAS "FUSO"**
Gasto de fluido mínimo. - Luminosidad perfecta
Precio ínfimo de venta. * * *

Nicolás Salmerón, 15. TETUAN

Hoteles-Pensiones Restaurantes :-:

PENSION FLORIDA

LA MEJOR SITUADA CARMEN CORZA
Cuartos de baño-Duchas.-Servicio esmorado
Penión completa - PRECIOS ECONÓMICOS
Avenida de Pablo Iglesias, 3, 2.º-Tlfno. 165. Tetuán

Restaurant "LA GRAN VIA"

De FRANCISCO SAN MARTIN
Comidas a la carta y por cubiertos.
Abonos económicos

Calle Sidi Teiha (Junto a La Valenolana) - TETUAN

Materiales de Construcción y saneamiento :-:

PRODUCTO DEL CEMENTO

Tubos de Hormigón y piedra Artificial
Módulos Hidráulicos - Cemento - Azulejos
FRANCISCO JULIA SIMO
ENSANCHE
Calle Moro Vizcaino, 4 - Teléfono, 289 - TETUAN

Perfumerías y artículos para señoras :-:

Perfumería Americana

es el único establecimiento donde encontrará todo lo que desee para su belleza. Las mejores colonias. Lociones y Extractos.
REPÚBLICA Y LUNETAS, 48

Sastrerías y artículos para caballeros

"EL CHIC"

Confección esmerada y de última moda
Sastrería civil - militar
O'Donnell, 9. Tetuán

Tapicerías
Taller de Tapicería y Guarnicionería
Fundas, Capotas, Alfombras, Cortinas, Estribos de goma, Cantoneiras de aluminio, Corredoras para Cristales.
José Mançilla Sánchez
Calle Sultán Muley Hassan (Casa de Parrés)

Para trabajos comerciales en los talleres 'El Faro'

Transportes y Aduanas AGENCIA GARZON

Aduanas, Transportes combinados de domicilio a domicilio para mercancías generales y mobiliarios
Mohamed Torres núm. 4 - Telf. 108 - Tetuán

TRANSPORTES

por todo Marruecos en coches nuevos
Precios sin competencia. Encargos a

GARAGE "TURISMO"
J. Costa, 8. Teléfono 187. Tetuán

BENCHAYA Y ROFFE

Despachos de Aduanas - Transportes combinados
(Frente al Monumental Cinema)
Mohamed Torres, 18. Telf. 287

Vinos, Licores, Jarabes, Gaseosas :-:

Fábrica de gaseosas "LA PALOMA"

Almacén de vinos.-Servicio a domicilio
Proprietario: **Joaquín Muñoz Crespo**
República Núm. 29.-Telf. 293.-Tetuán

Antiguas Bodegas Ayala

LOS MEJORES VINOS DE MESA Y CHATEO
Clarete de Villena exquisito
Telf. 444-Callejón de Intendencia-Tetuán

El reembolso de los billetes italianos

Para conocimiento de los interesados se comunica que, según decreto del Ministerio de Roma, de 16 de noviembre 1935, es admitido el reembolso de los billetes de banco italianos de 1000 liras y de 500 liras, exportados en contravención con las disposiciones sobre exportación de valuta italiana, siempre que dichos billetes lleguen al Reino de Italia dentro del día 26 de noviembre, en pliego asegurado, dirigido a uno de los siguientes Institutos:

Banco d'Italia, Banco di Sicilia, Banco di Napoli, Banca Nazionale di Lavoro, Banco di Roma, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, por cuenta del Instituto de Cambio (Centro italiano de Contratación de Moneda), y los que sean depositados en dicho plazo en: Real Embajada de Italia en Madrid, Consulado General de Italia en Barcelona, Consulados de Italia en Tetuán y en San Sebastián

Después de dicha fecha, los billetes mencionados, exportados en contravención, serán secuestrados a su entrada en el reino de Italia.

Delegación de Asuntos Indígenas

Recaudaciones. - Por Zocos 6.189,45 pesetas españolas; por mataderos, 231,55; por compra venta de ganado, 532,75; por multas, 15,00; por patentes, 66,00; por tarjetas de identidad, 314,50; por pasaportes, 100,00; por tertib, 14.754,67.
Total: 21 893,92 pesetas españolas.

Recandación total por «Tertib» hasta la fecha.-Regional del Rif, 341 329,90 pesetas españolas; Regional de Nador, 646 241,89; Regional de Larache, 665 339,46; Regional de Gomara-Xauen, 72.399,72; Regional de Yebala (se ignora)
Total: 1.725 310,97 pesetas española.

Delegación de Hacienda

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Sobre Arcila.-Don Pedro Nogueira, 66'66.
Sobre Beni Enzar.-Don Agustín Lozano, 30 652'05; don José Martínez López, 1 656'00.
Sobre Larache. - Don Antonio de la Cruz, 1 467'53; don Manuel Sanz Sanabria; 3 887'00.
Sobre Villa Alhucemas. - Don Julio Campillo, 5 694'00; don Rogino Hernández, 862'50
Sobre Tetuán.-Don Fernando Fuertes, 188'00; don Carlos Cazalla, 1 145'80; señor Inspector de Telégrafos, 389'94; don Julio Fraile Pérez, 1 501'85; don Augusto Altolaguirre, 3 059'83; don Adolfo Lopart Soler, 2 541'50; don Francisco Ramirez, 10 828'58; don Francisco Ramirez, 79 034'44; Arabolaza, Liso y Cia. S. L., 9 200'00; Ginés Navarro e hijos, 149 475'51; don Francisco Mesa Girón, 18 150'44; don Salvador Peña Lara, 17 018'99; Pavimentos Asfálticos S.A. 127 247'38; don Agustín Boyer Ruiz, 4 159'51; don Ibáñez Talón, 32 375'70.

Café marca "Las Campanas"

El mejor de todos. Tueste diario.
ALMACENES M. CARRION.
O'Donnell, 8



Todos los artículos ópticos en todos los precios
Carlos Schott
depositario "Zeiss Punktal OPTICA "ZEISS"
Luneta, 14 Tetuán

¡RADIO! ¡RADIO! ¡RADIO!
Acaban de recibirse los nuevos modelos de aparatos de RADIO de la famosa marca

"EMERSON"

Modelo 411 MICKEY, cuatro válvulas Universal	Ptas. 120
Modelo 250 cinco válvulas Universal dos ondas	199
Modelo 375 seis válvulas Universal dos ondas	299
Modelo 39 cinco válvulas. Alterna dos ondas	299
Modelo 38 Toda onda seis válvulas Universal	375
Modelo 77 siete nueve válvulas Alterna	495
Modelo 71 siete-nueve válvulas Alterna	495
Modelo 770 siete nueve válvulas Alterna	895

Unico distribuidor para CEUTA, TETUAN y LARACHE y sus respectivas zonas,
José Hassán Gabay
Salón de ventas y oficinas: Fermín Galán, 20.-
Teléfonos, 103 y 636.-Ceuta

PAVIMENTOS ASFALTICOS S. A.

Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general

MARCAS **Hormifalto Petrasfalto** REGISTRADAS

Recubrimientos asfálticos impermeables garantizados para azoteas y cubiertas de edificios

CASA CENTRAL
Paseo de la Castellana, 7
MADRID
Apartado 668

Delegación en Marruecos
Zoco del Trigo
TETUAN
Apartado 82

MAJESTIC

Hotel de primer orden

BURBERRY

Camisería **CORIAT**
Libertad, 25
Teléfono 107 CEUTA

Oro, alhajas: Máquinas de Coser y Escribir, Escopetas. - COMPRA y VENTA a mejores precios
Casa SALES
Pasaje Romero, número 16. CEUTA

El premio GORDO de Navidad se venderá en Marruecos. . . . ha dicho un niño vidente en Ceuta
Y, naturalmente, lo venderá la afortunada
CASA ALCARAZ
DE TETUAN
que acaba de recibir los primeros billetes para dicho Sorteo. ¡Apresúrese a comprarlo!
ANTES venderá el GORDO en uno de los próximos sorteos ordinarios.

Cerveceria Mahou

Gran depósito de cerveza **MAHOU** de Madrid
Vinos Vergara de Jerez
Gran sidra **PUMAR** de Gijón
(LO MEJOR QUE SE BEBE)

Angel Pérez Serrano y C.ª
Nicolás Salmerón, 8.-Tetuán
EL LOCAL PREDILECTO DEL PUBLICO

Despedida

Con motivo de su despedida de esta ciudad, la **CASA POGOMULL HERMANOS, BAZAR INDIO** de la calle de Luneta, número 10, junto a la Farmacia Zurita, termina con una liquidación formidable y nunca vista en Tetuán.
Estos precios son escandalosos.
Esta Casa invita a su distinguida clientela y al público en general a que venga a visitar sus escaparates, seguro que harán sus compras.
La paga de este mes, dedíquela enterita para esta Casa; una vez en la vida hay que aprovechar la ocasión cuando se presenta.
Tome nota: **POGOMULL HERMANOS, BAZAR INDIO**, calle Luneta núm. 10. (junto a la Farmacia Zurita).

INFORMACION DE CEUTA

Film local

EL CINCUENTA POR CIENTO. Nuestra plaza está de enhorabuena. Los funcionarios civiles han logrado gracias a las acertadísimas gestiones hechas por nuestro querido diputado don Tomás Peire, el que al igual que a los militares se les concede la gratificación por residencia del 50 por 100, hasta primer año. Esto que a primera vista pudiera parecer un asunto personalísimo y que pudiera afectar únicamente a los funcionarios civiles, es de una gran trascendencia para la plaza, toda vez que es dinero que ingresa y como perentorio para las necesidades se consume, es en fin, algo que Ceuta, el día que de manera definitiva vea desaparecer ha de lamentarlo grandemente.

Nuestra población, carente de campo, carente casi de industrias, tiene solamente dos grandes fuentes de ingreso, el puerto y la empleomanía, si una de estas dos cae de improviso y deja de percibir, indudablemente esta caída repercute en el comercio y en la población.

El 50 por 100, no es gratificación que se da por trabajos extraordinarios efectuados, es por el coste actual de la vida en nuestra plaza, luego su desaparición, pone además a estos funcionarios que salvo excepciones, no viven con holgura, sino con grandes aprietos, de los cuales ya hemos podido percibir sus consecuencias apenas iniciada la disminución.

Nuestro diputado ha logrado, consiguiendo la promesa del presidente del Consejo, de restablecer el tanto por ciento citado hasta primer año. Un doble éxito. Conseguir para los funcionarios un periodo de tiempo, de relativa tranquilidad, y el hacer que nuestra población, no caiga en un nuevo bache que le haga perder sus sagrados intereses. Por lo tanto, désmole nuestra enhorabuena a unos y a otros y comprendamos la labor de nuestro activo diputado para agradecerse en nombre de todos.

Agencia Delgado

CEUTA-TETUAN

Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones. Corresponsales en todos los puertos españoles. Servicios diarios de comisiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.

Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15. Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, núm. 8.

El destino del amor

por E. PELLICENA G.

Es la obra que acaba de publicarse y la de más interés que se ha escrito hasta la fecha.

CINCO pesetas en las buenas librerías. Pida gratis el folleto explicativo.

ARIAS DE MIRANDA 11. ARANDA (BURGO) ESPAÑA.

Información Militar

APTOS PARA ASCENSO

Se ha resuelto declarar aptos para el ascenso al empleo inmediato, cuando por su antigüedad les corresponda, a los jefes y oficiales del Arma de Infantería, comprendidos en la siguiente relación, por reunir las condiciones reglamentarias.

Tenientes coroneles

D. Angel Martínez Peñalver Ferrer, don Esteban del Barrio Miranda, don Emilio Ferrer Bravo, don Rogelio López Valdivieso, don Carmelo García Verde, don Emilio March López del Castillo, don Francisco Jiménez Orge, don Eleuterio Peña Rodríguez, don Alfonso Boerlegui Canet, don Francisco García Escamez, don Juan Sánchez González, don E.adio Valverde Quintana, don Antonio González Espinosa, don José Iruretagoyena Solchaga, don Rodolfo Espá Manzano, don Jesús Mesía O tra, don Carlos Montemayor Krauel, don Andrés Arce Llevada, don Emilio Ramos Unamuno, don Antonio Civera Ayxemus, don Joaquín González Gallarza, don Alvaro Sueiro Villarino, don Saturnino González Badía, don Antonio Goróstegui Robles, don Julio Castro Vázquez, don Enrique Milán Doñate, don Enrique López U quiza, don Manuel Hernández Arteaga, don Pedro Llopart Ramis, don Enrique Rubio Foncuberta, don Antonio Martín Delgado, don Enrique Navarro Abuja, don Antonio Adrados Samper, don José Giner Morelló, don Aurelio García Lavín, don Juan Cremades Suñol, don Victor Martínez Sánchez, don Salvador Azara Heredia, don Salvador de Pereda Sanz, don Manuel Pérez Salas, don Santiago Ruiz Plasencia, don Julián López y Gómez Serranillos, don Juan Medina Togores, don Carlos Redondo Flores, don Ernesto Marina Arias, don Luis Vara López de la Llave, don José Forniés del Campo, don Gerardo Mayoral Monforte, don Emilio Cortés Reyes, don Ladislao Visiers Zubiri, don Marcelino Cano Garro, don Antonio Márquez García, don Fernando Sánchez González, don Juan Yagüe Banco, don Ramón Gómez Romagosa, don Manuel Río Fernández.

Comandantes

Don Francisco Ortega Puga, don Juan Soto Acosta, don Jacinto Calderón Gofii, don Gonzalo Rodríguez Romeo, don Navarro Alonso Galdós, don Diego Navarro Beijos, don Héctor Bruna Martínez, don Antonio Vega Montes de Oca, don Carlos Quintana Palacios, don Feliciano Montero Dalmases, don Alberto Lagarde Aramburu, don Rafael Sánchez Paredes, don Eduardo Moraga Valenzuela, don Rogelio Gorgojo Lezcano, don Julián Paredes y García Celada, don Andrés Aya Burget, don Julio González Cadenas, don Ramón de Fuentes Cantillana e Id goras, don Ricardo

González Gutiérrez, don Luis García Aldea, don Ernesto Morazo Monj , don Antonio Villalba Rubio, don Federico Añeces Serrano, don Pedro Oliva Mayol, don Antonio Martínez Schieffino, don Enrique Sanmartín Avila, don Pedro Sotelo Llorente, don Adolfo Ledo Vázquez, don José de la Gándara Marsella, don Manuel Fé Llorens, don Eduardo Andrés Adán, don Guillermo Homar Reynés, don Francisco Rovira Truyols, don Carlos Lázaro Muñoz, don Fausto Bñares Gil, don Francisco Rosaleny Burquet, don Fernando Villalba Escudero, don Ramón Pujalte Julián, don José Castelló del Olmo, don Carlos Rubio López Guijarro, don Rodrigo Amador de los Ríos Cabazón, don José Sotelo García, don Juan Asensio Fernández Cienfuegos, don Rafael Corrales Romero, don Manuel Baturone Colombo, don Simón Lapatzá Valenzuela, don Casto González Rojas, don Rafael García Valiño, don José Bermejo López, don Ricardo Iglesias Navarro, don Joaquín de la Vega Mojia, don Genaro Conde Cremades, don Manuel Prieto Madasú, don Narciso Villalón Dombritz, don Julio Michelena Lull, don Miguel Arredonda Lora, don Ricardo García Poveda, don Angel López Guerrero Miranda, don Francisco del Valle Marín, don Francisco Rodríguez Urbano, don Enrique Pérez O'Dena, don Guillermo García Ruiz, don Pablo Arias Jiménez, don Miguel Rodríguez Fonseca, don Luis Oliver Rubio, don Luis Porto Rial, don A.fredo Gilera Paniagua, don José Ceano Vivas Sabau, don José Villagrán Ganzinotto, don Francisco Buiza Fernández Palacios, don Jesús Cirujeda Gayoso, don Julio Mestre Martí, don Luis J venois Labernade, don Venancio Tutor Gil, don Carlos Suárez Alvarez, don Ramón Soriano Cardona, don José Montaner Canet, don Valerio Camino Peral, don José Soto del Rey, don Bernabé Ortiz Esparraguera, don Lázaro González Gutiérrez, don Ramón de la Calzada Bayo, don José Ferrero Rodríguez, don Servando Andreu Guerrero, don Luis González Anguiano García, don Enrique Villalba Escudero, don José María Escassi Cebada, don Francisco Blasco de Narro, don Juan Plaza Ortiz, don Emilio Torres Iglesias, don Arnoldo Fernández Urbano, don Alfonso Sotelo Llorente, don Agustín Amoribieta Nadal, don Francisco Jerez Espinazo.

(Continuará.)

Azúcar Tamizada

(LUSTRE)

Especial para la fabricación de roscos, mantecados, polvorones y demás dulces de pascua.

Almirante Lobo, 4. Teléfono 724. CEUTA

SUCESOS

ROBO DE UNA CABRA

Ayer fué detenido el moro Laya-si ben Laarbi Larachi de 22 años de edad, con domicilio en el Patio de María de Hadú, como presunto autor del hurto de una cabra propiedad del carabinero del Majzen, Mequi Ben Mohamed, con residencia en el Barrio de Castillejos y al cual se la habían sustraído de su domicilio el día ocho del presente mes.

El Leyasi, manifestó en el momento de su detención, que la indicada cabra se la había comprado a un italiano a quien no conoce e ignora su nombre y él se la vendió a un moro de Regulares llamado Mohamed ben Hadú. Se le detuvo formándose el atestado correspondiente.

Comisaría de Investigación y Vigilancia

Denuncias presentadas en esta Comisaría en el día 21 de noviembre de 1935.

José Amar Hernacá, denuncia haber sido atropellado por la camioneta de Ceuta número 483, causándole lesiones leves, de las que fué asistido en la Cruz Roja.

—La Guardia de Seguridad ha denunciado a Francisco Luque Muñoz; José Maíllo Jodar; Joaquín Ramírez Arcos y Juan Jiménez Rodríguez. El primero por fumar en el Teatro Cervantes y los otros tres, por hacerlo en el Teatro Apolo.

La Guardia de seguridad, denuncia a Antonio Acereto Artamirano, por embriaguez, escándalo y daños en una canoa del muelle del Comercio.

PERSONA SERIA

con buenas referencias y conocimientos mercantiles en Contabilidad, Correspondencia, Publicidad, etc., se ofrece para negocio A. Pinillos, Mohamed Torres, 19 2.º Tetuán. (26 N)

¿No ha probado usted el "FINO LA ORDEN"? Es insuperable. Pruebelo y se convencerá.

LOTERIA DE LA EUROPA :-: Sevilla

Sorteo de Navidad

La Lotería de la Plaza de la Europa previene con antelación a su numerosa clientela, que en la Navidad del presente año, le corresponde dar el premio de los 30 millones de pesetas, y a tal seguridad, invita a usted por su bien a que adquiera con tiempo, lo que tenga el propósito de jugar en el próximo sorteo. Cuenta para la venta con una escogida y bien surtida cantidad en números vendidos, de billetes en doble serie (400 pesetas) e igualmente billetes de una sola serie (2.000 pesetas) y vigésimos sueltos (.00 pesetas), y para los jugadores que quieran arriesgar poco dinero, se les puede proveer de recibos nominativos de 5, 2 y 1 peseta con garantía de máxima solvencia.

Sirve pedidos a cualquier localidad y para los que se hayan de dirigir al extranjero, se llenan por la administración los requesitos que previene la ley sin molestias ni perjuicios para los adquirentes, tanto en el envío como en el pago puntual de los premios que se obtengan.

SE SIRVEN PEDIDOS A REEMBOLSO

Administrador: Miguel Escámez - Lotería núm. 15 - Plaza de la Europa - Sevilla

Línea Pinillos



Servicio fijo semanal por los buques a motor «Darro», «Turia», «Ebro» y «Sii» entre los puertos de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Albante, CEUTA, Cádiz, Casablanca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga a flete corrido para Tánger y Larache.—Salidas fijas de Ceuta para Cádiz y escalas todos los martes.—Reunen los buques excelentes condiciones para el pasaje. Fletes muy reducidos para automóviles de turismo.

Para detalles, fletes y pasajes, informarán: **Viuda de Samuel Salama**

FEUMIN GALÁN, 20. CEUTA TELÉFONO, 103

APA ASESORIA TECNICA DEL SEGURO

Sea esta su última consulta. Agentes especializados en el estudio de los

* * * * seguros. * * * *

Casimiro Massoní

CONTRATISTA DE OBRAS

García Hernández, 26. Tlf. 576. CEUTA

Nuevos Depósitos de Carbones en Ceuta del Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz S. A.

Carbones Cardiff del Almirantazgo para pesqueros y navegación de altura. Carbones ingleses y nacionales para Industrias. Calefacción y uso doméstico.

PRECIOS MINIMOS. FERMIN GALAN, 20. TELEFONO, 103.

La alimentación ideal para su bebé es la Leche Condensada y Harina Lacteada

"EL BEBÉ HOLANDES"

La de mayor riqueza en crema

EL BEBE HOLANDES regala a sus consumidores con motivo de las próximas Navidades participaciones de la Lotería Nacional a cambio de etiquetas de sus productos Leche Condensada y Harina Lacteada

Por cada quince etiquetas de Leche Condensada UNA peseta de participación.

Por cada cinco etiquetas de Harina Lacteada UNA peseta de participación.

Podéis haceros ricos sólo con consumir la Leche Condensada "EL BEBE HOLANDES" Para el canjeo de etiquetas por participaciones, acudid a sus oficinas: Calle Jáudenes 27,

Siempre fresca, siempre igual,
"EL BEBE HOLANDES," no tiene rival!

La nueva ley de Jurados Mixtos del 16 de Julio 1935

(Continuación)

Dichos asesoramientos deberán prestarse en el plazo máximo de quince días.

A estos fines actuarán como elementos asesores, dentro de los Jurados mixtos, representaciones de carácter técnico designadas por las partes o por el Ministerio de Trabajo, a solicitud de los Presidentes o de los Delegados provinciales de Trabajo.

Artículo 34. Si los Jurados mixtos funcionan en la forma que determina el artículo 12 de esta ley, cada una de las secciones tendrá que someter sus acuerdos al Pleno del respectivo Jurado, sin cuyo requisito no entrarán en vigor.

En este caso, los acuerdos de los Jurados mixtos o Secciones de los mismos habrán de tener en cuenta las siguientes reglas:

1.ª Se fijarán tantos tipos de retribución cuantas sean las clases de trabajo, tareas u ocupaciones.

2.ª Se fijará el tipo mínimo de retribución; esto es, el límite inferior de la que ha de darse al obrero sometido al régimen de trabajo a domicilio, asimilándolo al que un obrero de capacidad media y de igual categoría perciba en los trabajos de la misma clase, o de la más semejante posible, en los talleres, fábricas y centros de trabajo de la localidad o región, conforme a estas normas.

En la retribución por obra ejecutada, se tomará como base la que se da a los destajos iguales y semejantes en la localidad o región, y si en ellas no se practicasen este género de trabajo, deduciéndolos de las tarifas usuales, se multiplicará por el número global de horas que prudencialmente se crean necesarias para la fabricación del objeto el salario hora que rija para la misma clase de trabajo.

En caso de que los obreros trabajen a jornal se asimilarán al que perciban los de las industrias iguales o semejantes en la localidad o región, en jornadas permitidas, según sexos y edades.

Se establecerá igual retribución para hombres y mujeres en igualdad de trabajo y profesión.

3.ª Se tomarán en consideración las fluctuaciones normales del trabajo por razón de estación y demás circunstancias generales y locales.

4.ª No se incluirá en la retribución el valor de los materiales o accesorios necesarios para elaborar los diferentes objetos, que serán proporcionados por el patrono y abonados aparte.

5.ª Se tendrá en cuenta para la fijación de los tipos mínimos de retribución los gastos que suponga para el obrero el alquiler de máquinas o el uso de los motores mecánicos y cualesquiera otros gastos que afecten a la generalidad de los obreros empleados por el patrono, tales como los de traslados de dichos obreros al taller u otros análogos.

Artículo 36. Cuando los Jurados mixtos determinen las bases de trabajo de cada profesión u oficio —entendiendo por tales las condiciones específicas de la jornada, horario, remuneración, despidos, horas extraordinarias, forma de contratación y demás concordantes y todas cuantas puedan regular las relaciones entre patronos y obreros de su jurisdicción—, deberán, bajo la pena de nulidad de las bases, determinar un plazo de vigencia que no podrá ser mayor de tres años, sin que durante él puedan dichas bases ser objeto de modificación ni denuncia.

Sin embargo, interin no se aprueban nuevas bases, seguirán rigiendo las anteriores.

Artículo 37. Durante el mismo plazo, los contratos individuales o colectivos que se celebren en la industria, trabajo, profesión u oficio de que se trate, habrán de respetar, por lo menos, las condiciones mínimas adoptadas, a cuyo objeto y para la debida inspección del Jurado mixto deberán registrarse por éste sin cuyo requisito no tendrán fuerza obligatoria.

Artículo 38. Las decisiones de los Jurados mixtos incluso los de Empresa, deberán en todo caso acomodar a las regulaciones de carácter nacional acordadas en las Conferencias paritarias de la profesión o industria.

VIII

De las funciones inspectoras de los Jurados mixtos.

Artículo 39. La función inspectora asignada a los Jurados mixtos por el número 4.º del artículo 28 de este texto será ejercida por comisiones inspectoras

designadas de su seno por el Jurado o la Sección autónoma correspondiente.

Caso de que no puedan por cualquier motivo funcionar, el Presidente del Jurado mixto requerirá a la Inspección del Trabajo para que cuide del cumplimiento de las bases o acuerdos, objeto de esta inspección.

Artículo 40. Las actas de infracción que levanten serán remitidas por las Comisiones al Jurado mixto o Sección autónoma correspondiente, los cuales oírán de palabra o por escrito al infractor en el plazo de tercero día, ampliable por término igual si reside fuera de la localidad, y resolverán según se dispone en el artículo siguiente.

Artículo 41. El Jurado mixto o Sección autónoma correspondiente podrá proponer al Delegado provincial de Trabajo sanciones de 25 a 250 pesetas, agravadas en caso de reincidencia, pero sin que puedan exceder de 1.000 pesetas.

Cuando las circunstancias y ejemplaridad del caso lo exijan y se trate de industrias que comprendan gran número de obreros, las propuestas indicadas y las que se formulen declarada la reincidencia podrán repetirse tantas veces como sea el número de obreros que sufran las consecuencias de la infracción.

Una vez firme el acuerdo por no haber prevalecto el recurso a que se refiere el artículo siguiente, el Delegado provincial, si el infractor se negare al pago en el término de ocho días, dirigirá el oportuno oficio al Juez de primera instancia a quien corresponda, para que proceda a la exacción por la vía de apremio si dentro de los cinco días siguientes no lo ha hecho efectivo. Dicha exacción que llevará a cabo por el Juzgado competente en el plazo máximo de quince días.

Artículo 42. Contra las multas impuestas según lo previsto en el párrafo segundo del artículo anterior los interesados pueden recurrir, en el término de diez días ante el propio Delegado provincial, cuando la sanción no exceda de 500 pesetas, caso en el cual el Delegado resolverá, con audiencia del interesado, si lo estima necesario.

Cuando la cantidad sea superior a 500 pesetas, se concede recurso de alzada, por plazo igual ante el Ministerio de Trabajo, el cual, oído el Consejo de Trabajo, resolverá en iguales términos.

Artículo 43. No podrá interponerse recursos contra multas impuestas por los Delegados provinciales sin depositar previamente su importe en la Delegación correspondiente que impuso la sanción.

Artículo 44. Los Jurados mixtos y Secciones autónomas de los mismos podrán, a los efectos de la propuesta de sanciones, nombrar ponencia especial para la tramitación de las mismas salvo en los casos especiales a que se refiere el artículo 41, en los que deberá actuar en pleno el Jurado mixto o Sección de que se trate.

Artículo 45. A los efectos del cumplimiento de los acuerdos de los Jurados mixtos se determinará su competencia, atendiendo a la naturaleza del trabajo o trabajos que realicen los obreros en el momento de formalizar el contrato.

IX

De los procedimientos especiales

Artículo 46. Los Jurados mixtos del Trabajo ajustarán sus acuerdos a un procedimiento especial en los siguientes casos:

1.º Cuando intervengan, conforme al apartado tercero del artículo 28, para procurar la avenencia en los conflictos entre el capital y el trabajo.

2.º En los juicios de despidos.

3.º En las cuestiones sobre pagos de horas extraordinarias, diferencias de jornales y otras análogas.

4.º En las materias a que se refieren los apartados b), c) y d) del número segundo del artículo 28.

X

Del procedimiento especial en los conflictos del trabajo

Artículo 47. Siempre que se produzca una diferencia de carácter colectivo en cualquier industria, trabajo o profesión de los comprendidos en esta Ley, los obreros que preparen la huelga o los patronos que

(Continuará)

parte anual que le corresponde a este Ayuntamiento del 10 por 100 sobre el timbre del Estado en esta ciudad, 7.151'00.—Total del artículo, 52.151'00.

CAPITULO X

Imposición municipal

Artículo 1.º Arbitrios sobre artículos destinados al consumo.—Por lo que se calcula se recaudará por el arbitrio especial sobre introducción en este término municipal de artículos de comer, beber y arder y otros similares, 3.050.000'00.—Por lo que se calcula producirá el arbitrio sobre establecimientos que expendan bebidas espirituosas y alcohólicas, con arreglo a las estipulaciones de la Ordenanza respectiva, 50.000'00. Por lo que se calcula producirá el arbitrio sobre consumo de carnes frescas de reses vacunas, con arreglo a la cuota de 0'20 pesetas por kilogramo, 165.000'00.—Total del artículo, 3.255.000'00.

Artículo 2.º Arbitrios sobre solares sin edificar.—Por lo que se calcula se obtendrá por el impuesto sobre solares sin edificar, 8.000'00.—Total del artículo 8.000'00.

Artículo 3.º Impuesto de plus valía sobre terrenos y fincas.—Por lo que pueda importarse en el año de este presupuesto el impuesto de plus valía sobre los terrenos y fincas que transfirieran de dominio, 200'00.—Total del artículo, 200'00.

Artículo 5.º Impuesto sobre Sociedades anónimas y Comanditarias.—Por lo que se calcula pueda importarse el impuesto especial sobre Sociedades anónimas y Comanditarias en la participación de sus beneficios y con arreglo a las circunstancias determinadas en la legislación vigente y Ordenanza municipal correspondiente, 100'00.—Total del artículo, 100'00.

Artículo 7.º Arbitrios sobre pompas fúnebres.—Recaudación que se calcula se obtendrá por el arbitrio sobre pompas fúnebres, 6.000'00.—Total del artículo, 6.000'00.

Artículo 10. Impuesto sobre minas.—Por lo que se calcula producirá el impuesto especial sobre minas que radiquen dentro del término municipal, 100'00.—Total del artículo, 100'00.

Artículo 11 Impuesto sobre balcones, miradores y demás salientes de las fachadas de los edificios particulares.—Por lo que se calcula producirá el impuesto sobre balcones, miradores, voladizos, saliente de fachada y lucernarios con arreglo a lo determinado en la Ordenanza correspondiente, 30.000'00.—Total del artículo, 30.000'00.

Anuncios oficiales

Compañía de Mar de Ceuta

Necesitando esta Unidad adquirir las prendas que a continuación se relacionan se pone en conocimiento de los señores constructores que lo deseen, puedan remitir sus ofertas, modelos y proposiciones al señor Alférez Mayor hasta las 12 horas del día 5 de diciembre del año actual, a cuya hora se dará por terminada la admisión de pliegos, bien entendido que quedarán fuera de concurso los que se presenten con posterioridad.

Para tomar parte en este concurso se habrán de reunir las condiciones legales en vigor siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

PRENDAS

75 trajes de lanilla azul tina de marino.

75 gorras de id. id. de id.

250 cintas rotuladas.

Ceuta 19 de noviembre de 1935.

El Ayudante 2.º Patrón Mayor

Felipe Barrientos

V.º B.º

El Teniente 1.º Patrón Jefe

Miguel Lara (5.D.)

Recaudación de Contribuciones de Hacienda

Hace Saber:

Que la recaudación voluntaria del cuarto trimestre del corriente ejercicio tendrá lugar en Ceuta los días veinte al veintinueve del mes de Noviembre y horas de oficina de 9 a 13 y de 16 a 18 en la Recaudación.—Calle Alfau, 13-2.º piso. (22 N.)

Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de Ceuta

ANUNCIO

Para conocimiento del Comercio de esta Plaza, se hace saber que esta Comisión, procederá el día 29 del actual a la compra en segunda convocatoria de los artículos no adjudicados en el Concurso celebrado en el día de ayer.

Ceuta 22 de noviembre de 1935.

El Tte. Coronel Presidente,

Ricardo Molts.

SALVADOR FERNÁNDEZ AYORA

CONTRATISTA

Barriada de la Prosperidad

CEUTA

Compañía Trasmediterránea

MADRID

Paseo de la Castellana, 14.

Servicios regulares comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de Africa, Canarias y Guinea española.

Tánger-Algeciras Tánger

Salidas de Tánger, todos los días a las 8,30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10.—De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10 pesetas.

Ceuta-Algeciras-Ceuta

Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10,30 y 18,30 h. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 horas. Duración de la travesía: 1,15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª, 21'10 pesetas; 2.ª, 16,00; 3.ª, 10'00. De Algeciras a Ceuta, 1.ª, 22'10 pesetas; 2.ª, 16'50 pesetas; 3.ª, 10'00.

Nueva tarifa para automóviles de turismo, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

	IDA		IDA Y VUELTA	
	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa
Automóviles hasta 1.000 kilos de peso.	75,00	85,00	135,00	155,00
Idem de 1.001 a 1.500 kilos de peso.	85,00	95,00	145,00	165,00
Idem de 1.501 a más	115,00	125,00	195,00	215,00

Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA

120,00	140,00
130,00	150,00
170,00	190,00

Nota.—En estos precios está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea Muelle de la República. Estación Marítima. Teléfono, 637 y 652.—C. E. U. T. A.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3

Para el suministro de carne para cocina europeos plaza por un año a partir del seis de diciembre, se admiten proposiciones hasta las doce horas del 30 del corriente, siendo el importe del anuncio de cuenta del adjudicatario.

Ceuta 21 de noviembre de 1935.

El Comandante Mayor,

Alberto Lagarde,

V.º B.º

El Teniente Coronel,

Caballero.

Teatro - Circo - Español

Sigue actuando con un clamoroso éxito la Compañía dramática de Miguel Gallardo (TODOS LOS DIAS)

Para vinos. Para cognac. Para aguardientes. Siempre LAS BODEGAS JEREZANAS y solo "Las Bodegas Jerezanas".

Campo de Fútbol

(Carretera de Benitez)

Domingo 24 de Noviembre, 1935,

A las 3'15 de la tarde.

Partidos de Campeonato entre los equipos

Athlétic Club

de Tetuán y

Africa S. C.

Subcampeón de Marruecos

— PRECIOS —

Preferencia, 3'50; General, 2'50;

Especial de Socios, 1'00; Especial

Señoras y militares sin graduación, 1'00; Niños menores de doce años, 0'50.

Encarge todo sus trabajos tipográficos en El Faro de Ceuta

PROYECTO

DEL

Presupuesto ordinario de ingresos que presenta la Comisión de Hacienda del ilustre Ayuntamiento de Ceuta para el Ejercicio de 1936

Artículo 2.º Aprovechamientos especiales.—Por lo que se calcula se recaudará por los servicios del Mercado, 225.000'00.—Id. por el arbitrio sobre toldos, vallados, marqu. sinos y paso de aceras, 5.000'00.—Idem id. sobre exposiciones, anuncios comerciales y de espectáculos, 6.000'00.—Id. id. sobre ocupaciones transitorias de la vía pública, 6.000'00.—Id. id. por el tránsito, circulación y registro de toda clase de perros, 500'00.—Id. id. sobre circulación de vehículos por la vía pública y participación que le corresponde a este Ayuntamiento en la patente Nacional de Automóviles, 105.000'00.—Id. sobre apertura de zanjas y calcatas en la vía pública, 500'00.—Id. id. sobre postes en la vía pública para el tendido de cables, tuberías y otros según detalle en la Ordenanza respectiva, 4.500'00.—Id. id. sobre bajantes de aguas y canales que viertan directamente a la vía pública, 500'00.—Id. id. sobre industrias y profesiones ejercitadas en la vía pública, 100'00.—Id. id. sobre derechos de pesadas en la báscula del Fielato de la Estación, 1.500'00.—Id. id. sobre vitrinas de establecimientos, 1.100'00.—Id. por la aportación del contribuyente que legalmente le corresponde en la distribución para el pago del material de nueva adquisición con destino al Cuerpo de Bomberos, 31.000'00.—Total del artículo, 388.700'00.

CAPITULO IX

Cuotas, recargos y participaciones

Artículo 1.º Impuestos cedidos por el Estado.—Ingreso que se calcula en el año de este presupuesto por el impuesto sobre cédulas personales, 70.000'00.—Total del artículo, 70.000'00.

Artículo 2.º Participaciones y recargos sobre las contribuciones e impuestos por el Estado.—Por los ingresos que se calculan sobre el recargo del 13 por 100 de la Contribución Industrial y de Comercio de esta ciudad, 45.000'00.—Ingreso que se calcula por la

CAPITULO XI

Multas

Artículo único. Multas.—Por lo que se calcula se obtendrá de las multas que imponga la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales, 1.000'00.—Por lo que se calcula se obtendrá de las multas que se impongan con motivo de denuncias de la Guardia de Circulación por infracción de las Ordenanzas municipales, 4.000'00.—Por ídem ídem que imponga el Negociado de Abastos, 4.000'00.—Total del artículo, 5.500'00.

CAPITULO I

Rentas

Edificios y solares, 20.000'00.—Censos, 170'00.—Valores, 1.262'63.—Total del capítulo, 21.432'63.

CAPITULO II

Aprovechamientos de bienes comunales

Leñas y pastos, 400'00.—Mondas y limpias, 100'00.—Enajenación de bienes, 114.800'00.—Total del capítulo, 115.300'00.

CAPITULO III

Subvenciones

Subvenciones del Estado para servicios municipales, 36.000'00.—Total del capítulo, 36.000'00.

CAPITULO V

Eventuales y extraordinarios

Reintegros por varios conceptos 3.000'00.—Legados, donativos y mandas, 7.150'00.—Total del capítulo, 10.150'00.

CAPITULO VI

Arbitrios con fines no fiscales

Arbitrios con fines no fiscales. 37.900'00.—Total del capítulo, 37.900'00.

CAPITULO VII

Contribuciones especiales

Sobre beneficios por obras o instalaciones del Ayuntamiento, 20.000'00.—Total del capítulo, 20.000'00.

CAPITULO VIII

Derechos y tasas

Por prestación de servicios, 328.700'00.—Por aprovechamientos especiales, 388.700'00.—Total del capítulo, 717.400'00.

CAPITULO IX

Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales

Impuestos cedidos por el Estado, 70.000'00.—Participación y recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado, 52.151'00.—Total del capítulo, 122.151'00.

CAPITULO X

Imposición municipal

Arbitrios sobre artículos destinados al consumo, 3.255.000'00.—Idem sobre solares sin edificar, 8.000'00.—Idem sobre incremento de valor de los terrenos, 200'00.—Idem sobre compañías anónimas y comanditarias por acciones, 100'00.—Idem sobre las pompas fúnebres, 6.000'00.—Impuestos sobre minas, 100'00.—Idem sobre balcones, miradores y otros, 30.000'00.—Total del capítulo, 3.299.400'00.

CAPITULO XI

Multas

Multas, 5.500'00.—Total del capítulo, 5.500'00.

TOTAL general del Proyecto de presupuesto de Ingresos, 4.385.233'63 de pesetas.

Ceuta, 9 de noviembre de 1935.

NOTICIAS

VIAJEROS

De Tetuán vino el Ingeniero Director de «Elctra S. A.», distinguido amigo nuestro don Juan Pablo Molina.

También y procedente de la capital del Protectorado, tuvimos el gusto de saludar al culto capitán secretario del Ilustrísimo señor Delegado de Asuntos Indígenas, señor Alonso.

Marchó a Xauen el teniente de Regulares de Ceuta, núm. 3, don Eusebio Pinilla.

Ayer marchó a Tetuán con el objeto de resolver asuntos relacionados con sus negocios el acreditado comerciante de esta localidad don Antonio Márquez.

A la Península marchó nuestro buen amigo don Antonio Suárez. —A Gibraltar marchó el acreditado comerciante de esta localidad, don Moisés Bentata.

El farmacéutico don Antonio Sancho, marchó ayer a Granada donde pasará unos días al lado de sus familiares que residen en aquella capital.

Llegó de Tetuán y continuó su viaje a la Península el comerciante de aquella capital don Moisés Eñas Bemín.

A Madrid marcharon los capitanes de Artillería don Enrique Jurado Barrios y don Angel Millán.

También marchó a la Península el oficial del Ejército don Miguel Nuñez.

A Cádiz marchó el joven estudiante don José López Cantí.

A distintas localidades de la Península marcharon ayer don Antonio Sotomayor, don Juan Salgueiro, don Gregorio Margao, don Gonzalo Martínez y familia, don Juan José Bosch, don Felipe Gutiérrez, don Luis Bruzón y don José Luis de los Reyes.

TAUROMACAS

Nuestro buen amigo e hijo de Ceuta, el inteligente novillero Alfonso García Escarcena ha obtenido clamoroso éxito toreando en Castellón de la Plana, Rocfor, Benatuler y Moncada (Valencia).

Mucho celebramos el triunfo obtenido por un hijo de Ceuta, de seando llegar el día que podamos aplaudirle en nuestro coso taurino.

MEJORADOS

Afortunadamente se encuentra muy mejorada de las dolencias que durante mucho tiempo ha padecido la señora madre de nuestro compañero y amigo don Vicente Mesa de Mendoza.

Nuestro amigo el culto funcionario de la Junta de Obras del Puerto don Diego Paul y Martín de Borbadillo se encuentra mejorado de las dolencias que sufre.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar al comandante de Artillería don José Soneiro Sellés, que se encuentra entre nosotros procedente de Sevilla.

ENFERMA

Se encuentra enferma la monísima niña hija del agente administrativo de Arbitrios municipales, don José Baró Alegret.

RESTABLECIDO

Se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que la aquejaba la esposa del industrial don Manuel Cortés Cabrera.

LLEGADO

De Tetuán, llegó el auxiliar del Protectorado, querido amigo nuestro don Angel Fariñas, hijo del coronel jefe de los Servicios de Intendencia.

DE VIAJE

Hoy sale para Madrid en viaje comercial, el industrial de esta plaza don Antonio García Marfil, representante en esta de la acreditada marca de leche «Esbensen Le deseamos un buen viaje».

ENFERMITO

Se encuentra algo indispuesto el hijo menor del delegado del Gobierno en esta, don Fernando Barangó-Solis. Ni que decir tiene que lo sentimos de veras, deseando su pronto restablecimiento.

NAT LICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del secretario particular de esta Delegación del Gobierno don Joaquín Antúñolo. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran bien.

Nos alegra que así sea y al mismo tiempo felicitamos a los señores de Antúñolo, por el grato acontecimiento familiar.

UNA CONFERENCIA

Esta tarde a las siete y treinta en la Asociación de Estudiantes Católicos se dará una conferencia por el ilustre catedrático don Hipólito Martínez, para la que hay gran entusiasmo.

Versará sobre el tema «Cabos sueltos de nuestro idioma».

Anuncios economicos

Se traspasan dos establecimientos. — Razon en la IMPRENTA OLIMPIA.

Se alquila una habitación amueblada, con pensión o sin ella, en familia, en calle Alfau, 8, 1.º derecha. (30 N)

Muy importante para los peluqueros de señoras: Por próxima reforma en el local de la Peluquería de señoras y en el material de la misma, se VENDE un Secador eléctrico con manija y coraza en un precio inverosímil. Razon: Peluquería CABRERA-Libertad, 1 (Entresuelo, 5).

Se traspasa en Tánger

Gran local, próximo Zoco Chico, de 8 metros ancho, por 11 de fondo, mucha luz, con dos puertas, dos vitrinas y dos ventanas. Razon en esta Administración. En Tánger no pagan contribución ni impuestos los establecimientos

¿Que no sabe usted donde están LAS BODEGAS JEREZANAS? En Agustina de Aragón, 2. (Antigua Casa del Pueblo). Teléfono 8-2-7. Ceuta.

ALFON Y C. S. L.
 Socesores de S. L. Bentolla
 ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR
 CONSIGNATARIOS DE BUQUES
 Jándenes, 18. Teléfono, 344
 CEUTA

Clínica - Médico - Quirúrgica

G. GALLEGO

De Sanidad Militar, Beneficencia municipal y Cruz Roja
 MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Enfermedades de las

VIAS URINARIAS

DIATERMIA - ENDOSCOPIA - VENEREO - SALVARSAN

LIBERTAD, 15.

DE 3 A 5

Especial para obreros de 5 a 6

CEUTA

Gran Fábrica de Muebles CAYETANO GUERRERO

Antes de efectuar sus compras visite esta Fábrica y conseguirá:

Una economía del treinta por ciento como mínimo.
 Proteger una industria completamente local.
 Adquirir muebles con arreglo a su gusto
 Pues construimos sobre modelos que nos indiquen.

¡NO LO OLVIDE!

Fábrica de Muebles de Cayetano Guerrero

Cervantes, núm. 14. CEUTA Teléfono núm. 425.

Clínica de Urgencia

Durante las últimas 24 horas, en la Clínica de Urgencia, han sido asistidos los siguientes lesionados: José Andrade Romero, natural de San Fernando de 15 años de edad, con domicilio en la calle Ramón y Cajal, número 8, fué asistido de una herida contusa de tres centímetros en el tercio inferior de la pierna izquierda causada por accidente del trabajo y siendo su estado leve.

—Antonio Durán, natural de La Línea, de 38 años de edad, con domicilio en la barriada de la Unión, ha sido asistido de erosiones en ambas piernas producidas casualmente y siendo su estado leve.

—Juan Muñoz Román, de Marbella, de 22 años de edad con domicilio en la barriada de Hiddú, fué asistido de contusiones en dedos y dorso de la mano y antebrazo derecho y erosiones y contusión en la cara externa del muslo derecho, región gútea y abdomen producido todo ello casualmente, siendo su estado leve.

—Juan Alba Delgado, de Algeciras, de 14 años de edad, domiciliado en la calle Castelar número 1, fué asistido de una herida cortante en el dorso de la mano derecha, producida casualmente y siendo su estado leve.

—Antonio Sreto, natural de Barbate, de 30 años de edad, domicilio en Paseo Recreo, fué asistido de alcoholismo, siendo su estado leve.

—Miguel Bravo, de Ceuta, de 3 años de edad, con domicilio en la Playa de Bentéz, de un ataque epiléptico, siendo su estado leve.

—Francisco Jiménez, de Ceuta, de 7 años de edad, domiciliado en la calle Independencia número 5, fué asistido de contusión en el labio superior e inferior con erosión en la región mentoniana y fractura de dos incisivos inferiores, producido todo ello al ser atropellado por el coche de la matrícula de Ceuta número 1222, la calificación dada es la de pronóstico leve.

—Victorio Ramírez, natural de Málaga de 10 años de edad, con domicilio en la calle del Lobo, número 6, de erosiones en el antebrazo derecho, causadas por la mordedura de un perro. Pronóstico reservado.

—Angela Belmonte Luero, natural de San Roque, de 42 años de edad, con domicilio en la calle de la Armadura número 5, de una herida punzante en el pie derecho, producida casualmente siendo su estado leve.

—Carmen Alonso Palma, de Ceuta, de 14 años de edad, con

domicilio en Visagra, de una herida punzante en el pie derecho, siendo su estado leve.

—José Molina, natural de Granada, de 13 años de edad, con domicilio en la calle de los Remedios de una herida contusa en el antebrazo y dedo pulgar derecho, siendo su estado leve.

Venta Los Rosales

PROPIETARIO:

Don Juan García Sánchez

Habiendo terminado la gran reforma llevada a cabo, este establecimiento, pone a la disposición del público, hermosos salones, magníficos jardines con sus correspondientes cenadores reservados, propios para celebrar banquetes, bodas y reuniones íntimas.

Por CINCO Pesetas

esta casa y como propaganda, confecciona un cubierto compuesto de cuatro platos de primera calidad, entremes variado, pan y postre a elegir. Todo esto

Por CINCO pesetas INTERESANTE

Un arroz con pollo con la condimentación necesaria, propia de una paella, capaz para SEIS personas. De día, DOCE pesetas; de noche CATORCE ptas.

Carretera de JADU

Establecimiento modelo en su clase. Cocina selecta y un magnífico servicio a la carta.

NOTA:

Se hace saber a la distinguida clientela, que el servicio de cubiertos de CINCO pesetas, empezará a regir desde hoy sábado día 23.

EN EL CERVANTES

Un mitin de Acción Popular

El Presidente del Comité Provincial del Partido de Acción Popular nos remite una atenta invitación para asistir al mitin que esta agrupación política celebrará el próximo domingo, día veinticuatro a las doce y media de la mañana en el Teatro Cervantes.

En dicho acto público, harán uso de la palabra el abogado de esta localidad, don Antonio Martín de la Escalera y el obrero tipógrafo, diputado a Cortes por Granada, don Ramón Ruiz Alonso.

Agradecemos la invitación que el señor Escuin nos envía.

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer:

Delegación del Gobierno

DESPACHOS

Con S. E. el Delegado del Gobierno despacharon en la mañana de ayer, el Secretario Oficial de la Delegación, don Aurelio Novoa; el Comisario Jefe de Policía, don Indalecio Viejo; el teniente jefe de la sección de Seguridad, don Joaquín Aguiar y el teniente jefe de la Benemérita, don José Cortés.

VISITAS

El secretario particular señor Antúñolo, nos dió cuenta de las visitas que había recibido el delegado durante la mañana, que son las siguientes:

Don Francisco Moltó Pascual, diputado a Cortes por Alicante.

Don Virgilio Albert, presidente del Magisterio.

Don Miguel Navarro, secretario del mismo.

Don Ricardo Escuin, presidente del Comité provincial del partido de A. P.

Don Valentín Fuentes, comandante del destructor «Lepanto».

Don Joaquín del Pino, inspector de abastos.

CHARLA CON LOS INFORMADORES

Al ser recibidos los periodistas por el delegado del Gobierno, don Fernando Barangó Solís, uno de los informadores le preguntó, que objeto tenía la visita del diputado a Cortes por Alicante, don Francisco Moltó Pascual, a lo que respondió que únicamente era una visita de cumplido y que dicho señor marchaba en el día de hoy a la capital del Protectorado.

Como los periodistas le preguntasen si no facilitaban alguna nota de la reunión celebrada por la ponencia de Economía que se había reunido en la tarde anterior, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dijo que, esta ponencia, con una gran actividad, había evacuado la consulta pedida por la Junta, habiendo aclarado los extremos que se le preguntaban de una manera clara y concisa.

La nota que ustedes aluden, por delicadeza, no puede hacerse pública hasta tanto no la conozca la Junta de Economía, que se reunirá dentro de unos días.

A continuación, el señor Barangó Solís nos dió cuenta de haber recibido un telegrama del diputado don Tomás Peire, dándole cuenta de que tanto los funcionarios civiles como militares que prestan sus servicios al Estado en las plazas de Soberanía del Norte de Africa, no verán mermados, por lo menos hasta fin de año, el cincuenta por ciento sobre el sueldo que en concepto de residencia, vienen percibiendo.

—La noticia—dijo—no puede ser más halagüeña, y a mi despacho han llegado numerosas felicitaciones para la gestión del diputado, a quien se las he hecho patentes.

—¿Ha hablado usted con el señor Peire?—se le preguntó.

—Sí, esta mañana. Le he felicitado en mi nombre y en el de toda la ciudad, por su triunfo obtenido en este asunto de la ley restrictiva.

El señor Peire ha agradecido vivamente las felicitaciones y me ha comunicado que continúa haciendo gestiones para que, en los nuevos presupuestos, no se incluya rebaja alguna a los funcionarios del Estado.

—Naturalmente, el diputado, ha de encontrar muchas dificultades para lograrlo, pero tiene confianza en que ha de hacer comprender al Poder las razones que existen para que la ley de restricciones no se aplique a los funcionarios de estas plazas.

Continuó diciendo el señor Barangó-Solis que además de las felicitaciones para el diputado, había recibido muchas sugerencias para que se tributase un homenaje popular al señor Peire, para que Ceuta entera pueda testimoniarle su agradecimiento.

La idea—dijo el delegado—me parece acertadísima y merecida y naturalmente, soy el primero en sumarme a ella.

Uno de los periodistas le preguntó si se seguía imponiendo multas a individuos que contravenían las disposiciones de la ley de Espectáculos relativas a la prohibición de fumar, y contestó afirmativamente el señor Barangó-Solis, añadiendo que en lo sucesivo la cuantía de las multas sería más elevada, pues no puede consentir se contravengan las disposiciones en vigor.

Un Salud del ministro de la Guerra al presidente de Acción Popular de Ceuta

El presidente de Acción Popular de Ceuta, nos manifestó en la noche de ayer que había recibido un Salud del ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, dándole cuenta de haber sido concedida por la Junta Nacional del P.º Obrero una subvención de 4.3920 pesetas, con destino a las obras del anticantarrillo de nuestra ciudad.

Notas marítimas

ENTRADAS DE BUQUES

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras» de Algeciras.

Motonave «Ciudad de Valencia», de Alicante.

Vapor español «Cabo Palo», de Cádiz.

Vapor español «Vicente la Roda» de Barcelona y escala.

Vapor yugoeslavo «Tinc», de Susa.

Vapor «Monte Toro», de Villa Alhucemas.

SALIDAS DE BUQUES

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras», para Algeciras.

Motonave «Ciudad de Valencia», para Canarias.

Vapor «Cabo Palo», para Génova.

Vapor «Monte Toro», para Melilla.

Vapor «Vicente la Roda», para Barcelona.

Cantina Escolar de San Amaro

Suministro de raciones en el día de ayer:

DESAYUNOS	
Raciones de niñas	158
Raciones de niños	170
Suman.	328
ALMUERZOS	
Raciones de niñas	273
Raciones de niños	236
Total.	459
MENU	
Desayuno	
Café con leche y panecillo.	
Almuerzo	
Potage de garbanzos. — Bacalao con tomate.	
Postres	
Chocolatinas.	

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado, Con-

signatario, Agente Comercial :-:

Agente de Aduanas del Protectorado

CEUTA, Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548 Apartado 29. CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

UNDERWOOD
 ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
 SOBERANÍA NACIONAL, 42
 Ostentando la Casa M. Fernández Benítez S. L., la representación y depósito EXCLUSIVO de las MAQUINAS de ESCRIBIR de esta marca en MELILLA, CEUTA y TETUAN, solo ella puede vender máquinas nuevas último modelo con tabulador decimal y entregar los certificados de garantía de que deberán ir provisto todas las máquinas.